



PADEM 2014

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

Departamento de Administración Educacional Municipal de Bulnes

VÍCTOR BIANCHI 415 | DAEM@MUNICIPALIDADDEBULNES.CL | FONO: 204048 - 204047

ÍNDICE

Introducción	5
Compromiso	5
Calidad de la Educación.....	5
Misión y Visión	6
Participación.....	7
Descripción Comunal	8
Mapa de la Comuna	8
Aspectos Demográficos.....	9
Habitantes de la Comuna por Sexo y Edad	10
Indicadores Socio – Económicos y Culturales	11
Caracterización Social.....	11
Nivel de Pobreza.....	11
Fuerza de Trabajo.....	11
Características Educativas	12
Alfabetismo y Analfabetismo Comunal.....	12
Características del Departamento de Educación	13
Organigrama.....	13
Descripción del Sistema Educativo Municipal.....	14
Distribución área Geográfica Establecimientos Educativos	16
Establecimientos Particulares y Particulares Subvencionados	16
Antecedentes Establecimientos Educativos.....	17
Datos de Matrícula por Año	18
Matrícula por Nivel de Enseñanza.....	19
Índice de Vulnerabilidad	23
Establecimientos Enseñanza Básica	23
Establecimientos Enseñanza Media.....	24
Índice Vulnerabilidad Comunal	24
Resumen Matrícula por Asistencia (Diciembre 2012 – Agosto 2013).....	25
Evolución Matrícula Establecimientos Educativos	26
Proyección Cursos 2014	27

Proyección Matrícula 2014	28
Rendimiento Escolar Por Establecimiento 2014	29
Resultados SIMCE Y PSU.....	39
Resultados SIMCE 2º Básicos 2012	39
Resultados SIMCE 4º Básicos (2009-2010-2011-2012)	40
Resultados SIMCE 8º Básicos (2009-2010-2011-2012)	41
Resultados SIMCE 2º Medios (2009-2010-2011-2012)	41
Promedios PSU Liceos Municipales (2009-2010-2011-2012)	42
Programa DAEM por Unidad.....	43
Horas Docente.....	53
Dotación Decreto 170	54
Programa Integración.....	54
Dotación De Profesionales Equipo PIE	60
Asistentes Técnicos de Educación Diferencial	62
Justificación	63
Asistentes de la Educación	66
Sala Cuna y Jardines Infantiles	67
VTF JUNJI 2013	67
Dotación Sala Cunas y Jardines Infantiles VTF JUNJI.....	67
Mantenimiento Prioritario 2014	68
Liceo Manuel Bulnes	68
Liceo Santa Cruz de Larqui	68
Celia Urrutia Prieto.....	69
Escuela Pueblo Seco – Santa Clara	69
Escuela Canta Rana	69
Escuela Batalla del Roble.....	70
Escuelas Las Carmelitas.....	70
Escuela Evarista Ogalde Ortega.....	70
Escuela Coltón Quillay.....	71
Escuela Milahue	71
Escuela Presidente Eduardo Frei Montalva	71

Escuela Los Estanques	72
Escuela Los Tilos	72
Escuela El Caracol	73
Escuela Básica Tecnológica Diferencial Laura Vicuña	73
Escuela Adultos del Itata	73
Valores.....	74
Actos Comunes.....	75
Análisis FODA	76
Presupuesto Área Municipal	78
Ingresos 2014	78
Gastos 2014.....	79

Los niños y jóvenes son el futuro de nuestra comuna y país, si cada profesional de la educación se compromete a entregar todos sus conocimientos y valores, seremos parte del futuro profesional desde la primera infancia hasta la formación Técnica Profesional y Humanista de quienes prefieren la Educación pública de nuestra comuna.

Necesitamos más profesionales que enseñen atendiendo la diversidad y promuevan el cuidado del medio en que nacieron, con altas expectativas para hacer de nuestros estudiantes los mejores.

Bulnes, es una ciudad que rescata sus tradiciones y que fomenta los valores que han permitido conservar la ciudad que es hoy en día.

Se requiere que cada aula se transforma en el templo del saber de aprendizajes que perduren en el tiempo, fomentando el interés por aprender y demostrar los valores que en el mundo globalizado en el que estamos insertos, parecen estar olvidados.

INTRODUCCIÓN

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal, emanado de la Ley Nº 19.410, es el instrumento destinado a servir como norte de la Planificación Educacional Municipal. Este instrumento será la carta de navegación que orientará las actividades educacionales comunales y servirá de sustento y/o referente a los planes que cada Establecimiento Educacional elabore para el desarrollo de sus acciones específicas. En específico, el Plan tiene como fondo ordenar y sistematizar las actividades educacionales del municipio a través de los problemas detectados, objetivos propuestos, líneas estipuladas, acciones concertadas y control de lo propuesto por los actores locales de la educación.

COMPROMISO

Este DAEM asume que el PADEM no sólo es una obligación legal, es la herramienta efectiva de planificación, programación, ejecución y evaluación, para mejorar, no sólo la gestión administrativa, sino que también los aprendizajes de los niños y niñas, razón última y sustantiva de la administración de los establecimientos educacionales municipales.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Mejorar la calidad educativa, para este Departamento tiene que ver con mejorar sustancialmente los procesos de Enseñanza – Aprendizaje, que éstos sean efectivos para obtener buenos resultados, siendo el escenario más importante lo que ocurre al interior de la sala de clases. Contar con Profesores y Directivos altamente motivados, preparados y creativos en el ejercicio de su profesión, poseer visión, misión y objetivos compartidos de todos los que integran la comunidad educativa. Padres y apoderados, directivos, profesores y alumnos, son los actores necesarios para alcanzar los objetivos propios de la educación pública Municipalizada de calidad. Por tal motivo la elaboración de este PADEM, contó con la participación de representantes de las Unidades Educativas y diversos actores sociales y políticos de la comuna.

MISIÓN Y VISIÓN

Misión

“Ser la comuna que entrega educación de calidad a todos los estudiantes, dando cumplimiento a las políticas educacionales vigentes, respetando la diversidad”

Visión

“Entregar educación de calidad a nuestros estudiantes, bajo el desarrollo de competencias, habilidades y actitudes, para enfrentar las necesidades del mundo actual, mejorando la calidad de vida y de la comuna.”

PARTICIPACIÓN

Cada establecimiento realizó un diagnóstico cualitativo y cuantitativo, el que a la luz de su PEI, contribuye a la formulación de este instrumento comunal.

Además, se hizo una asamblea general donde el Equipo de Gestión Educativa Comunal, compuesto por los diversos actores sociales, políticos y educativos de la comuna se reunió para reflexionar y trazar las líneas para la educación en la comuna de Bulnes.

Posterior a este trabajo, la Unidad Técnico Pedagógica del DAEM realizó la síntesis del diagnóstico y de las líneas de acción, para su aprobación por el honorable concejo municipal. Fruto de este trabajo nace el documento que presentamos a continuación.



DESCRIPCIÓN COMUNAL

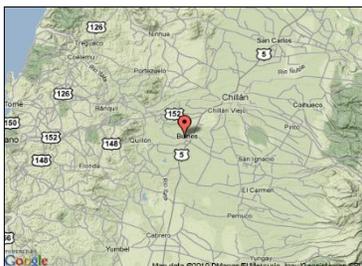
Bulnes se ubica a 88 Km al noreste de la capital regional Concepción y a 25 Km al sureste de la capital provincial, Chillán con una Superficie de 425.4 Km² y una población de 20.502 Habitantes. Limita al Norte con Chillán Viejo, separado por el Río Larqui, Sur con el Río Diguillín, Este con la comuna de San Ignacio y Oeste con el Río Itata y Río Larqui.

El origen de la ciudad Se debe a una capilla levantada a orillas del Río Larqui en 1788, esto dio origen al caserío Larqui, que más tarde se llamaría Villa de la Santa Cruz de Larqui.

El título de Villa la obtuvo en forma definitiva el 9 de Octubre 1839, con el nombre Villa de la Santa Cruz de Bulnes en honor del gran estadista, militar y Presidente de Chile Manuel Bulnes.

El título de Ciudad se le concedió en 14 marzo de 1887, bajo el gobierno de José Manuel Balmaceda, quedando definitivamente como ciudad de Bulnes.

MAPA DE LA COMUNA



Relieve



Carretera



Satelital

ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

De acuerdo al Censo de población y vivienda del año 2002 la comuna tiene 20.595 habitantes. Su densidad de población corresponde a 50,23 habitantes por Km².

Según sexos, el 49,89% son hombres y el 50,11% son mujeres. Esto implica que el Índice de Masculinidad sea de 99,6 lo que indica que- aproximadamente- por cada 99, 6 hombres habría 100 mujeres.

La población total de la comuna en el periodo intercensal 1992 – 2002 mostró un crecimiento de población positivo de 0.44% anual, similar a la provincia de Ñuble y menor al de la región del Biobío. A su vez, la población urbana aumentó en un 2.8% anual, tasa que resultó más alta que la de la región y la provincia. No sucedió lo mismo con el área rural de la comuna donde la población decreció con un índice mayor al de la provincia y región. En consecuencia, el número total de habitantes aumentó lo cual se debió al crecimiento de la población urbana y la población rural disminuyó significativamente.

Población Masculina	49.59%	Tasa Anual de Crecimiento 0.44%
Población Femenina	50.11%	
Población Total	20.595	

Tabla indica porcentaje de la población de la comuna de Bulnes separada por sexo, total de habitantes y tasa de crecimiento anual de la comuna (Fuente: Censo 2002).

NOTA: Debido a que los datos estadísticos del CENSO 2010 aún no están validados, el presente PADEM 2014 toma los datos estadísticos del CENSO del año 2002 vigentes hasta este momento.

De modo general, cabe decir que los procesos de crecimiento de la población urbana y decrecimiento de la población rural son fenómenos demográficos que vienen produciéndose desde hace más de 40 años (década del 60), relacionándose con migraciones rurales y con la extensión de las áreas urbanas sobre las rurales, pues las ciudades han ido ocupando paulatinamente espacios cada vez más amplios. También, ha influido la disminución constante de las tasas de fecundidad y natalidad y la expulsión hacia las zonas urbanas de las cohortes más jóvenes.

Según hábitat, la distribución de la población en áreas urbana y rural es de 60,76 % (12.514 habitantes) y 39,24%, respectivamente. Mientras el área urbana está compuesta por la ciudad de Bulnes y los pueblos de Santa Clara, Pueblo Seco y Tres Esquinas, en el área rural se advierten la presencia de un pueblo, dos aldeas y treinta y tres caseríos.

También, es importante dar cuenta que Bulnes tiene un alto porcentaje de población joven y adultos jóvenes, es decir la población menor de 30 años representa el 49,3 % de la población total, el segundo tramo de importancia es el de los adultos entre 30 y 59 años, que representan el 38,2 %; finalmente, la población de más edad, representa el 12,5 %. Esto no desestima que la población se esté envejeciendo, pues contiene menos de un 30% de población menor de 15 años lo cual indica que está madurando y comenzando a envejecer.

HABITANTES COMUNA DE BULNES POR SEXO Y ÁREA			
Área	Hombres	Mujeres	Total
Urbana	6.071	6.443	12.514
Rural	4.204	3.877	8.081
Total	10.275	10.320	20.598

Tabla indica el Nº total de habitantes separados por sexos que se ubican tanto en el área urbana como rural.

HABITANTES DE LA COMUNA POR SEXO Y EDAD				
Grupo Etereo	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
0 - 4	801	751	1.552	7.5%
5 - 9	938	901	1.839	8.9%
10 - 14	1.062	1.037	2.099	10.2%
15 - 19	930	885	1.815	8.8%
20 - 24	719	706	1.425	6.9%
25 - 29	684	749	1.433	7.0%
30 - 34	750	798	1.548	7.5%
35 - 39	836	817	1.653	8.0%
40 - 44	774	775	1.549	7.5%
45 - 49	578	585	1.163	5.6%
50 - 54	566	529	1.095	5.3%
55 - 59	398	442	840	4.1%
60 - 64	378	384	762	3.7%
65 - 69	283	302	585	2.8%
70 - 74	233	256	489	2.4%
75 - 79	168	202	370	1.8%
80 Y Más	177	201	378	1.8%

INDICADORES SOCIO – ECONÓMICOS Y CULTURALES

CARACTERIZACIÓN SOCIAL

La situación de pobreza en la comuna, tiene consecuencias variadas en las condiciones de vida de sus habitantes. Entre ellos aparece con gran fuerza el déficit de viviendas en la zona urbana, donde existen 12 organizaciones de allegados que agrupan a una 500 familias - siendo la más importante el comité de vivienda El Progreso-, lo que representa cerca del 16% de la población urbana de la comuna. A ello deben sumarse otras familias no organizadas y el natural crecimiento periódico de nuevas familias.

NIVEL DE POBREZA

Tabla señala la cantidad de personas de la comuna ubicadas en niveles de pobreza.

NIVEL DE POBREZA	
Indigentes	3.778
Pobres	6.050
No pobres	10.525

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional

FUERZA DE TRABAJO

Tabla indica la cantidad de habitantes de la comuna según su condición laboral.

FUERZA DE TRABAJO (MAYOR DE 15 AÑOS)	
Ocupados	5.313
Desocupados	9.792
Nº de mujeres jefes de Hogar	1.446
Nº de Cesantes	900

PADEM 2010

CARACTERÍSTICAS EDUCACIONALES

ALFABETISMO Y ANALFABETISMO COMUNAL					
Hombres Alfabetos	Hombres Analfabetos	Mujeres Alfabetos	Mujeres Analfabetas	TOTAL	
				Analfabetos	Alfabetos
90.79	9.21%	92.46%	7.54%	8.38%	91.6%

Fuente: Biblioteca del Congreso Nacional (Censo 2002)

ALFABETISMO Y ANALFABETISMO COMUNAL

Tabla indica la tasa comunal de analfabetismo, predominando el mayor porcentaje en los hombres.

RESUMEN PERFIL COMUNAL			
Hogares	5646	Menores de 18 años	27.8
Porcentaje de Hogares pobres	14.9	mayores de 65 años	13.1
Ingreso Autónomo promedio del hogar	384499	Porcentaje de pobl. con discapacidad	6.9
Tamaño promedio del hogar	3.7	Porcentaje de pobl. perteneciente a una Etnia	1.4
Edad promedio del jefe de hogar	53.9	Porcentaje de pobl. Perteneciente a Sist. Pub. de Salud	90.3
Escolaridad promedio del jefe de hogar	8.2	Participación laboral hombres	66.9
Jefatura femenina	33.1	Participación laboral mujeres	31.2
Promedio de dependientes por Hogar	2.9	Participación laboral total	48
Promedio de ocupados por Hogar	1.3	Tasa de desocupación hombres	12
Hogares Propietarios de su vivienda	65.1	Tasa de desocupación mujeres	6.5
Hogares sin hacimiento en la vivienda	92	Tasa de desocupación total	10.1
Eliminación de excreta aceptable	97.1	Cobertura de educación pre básica	43.8
Distribución del agua aceptable	97.6	Cobertura de educación básica	99.1
Disponibilidad de energía eléctrica	100	Cobertura de educación media	92.3
Materialidad de la vivienda aceptable	88.1	Cobertura de educación superior	28.9
Población Total	20964	Hogares indigentes	6.1
Número de hombres	10059	Hogares pobres no indigentes	8.8
Número de mujeres	10905	Población Indigente	7.5
Población total pobre	18.2	Población Pobre	10.7

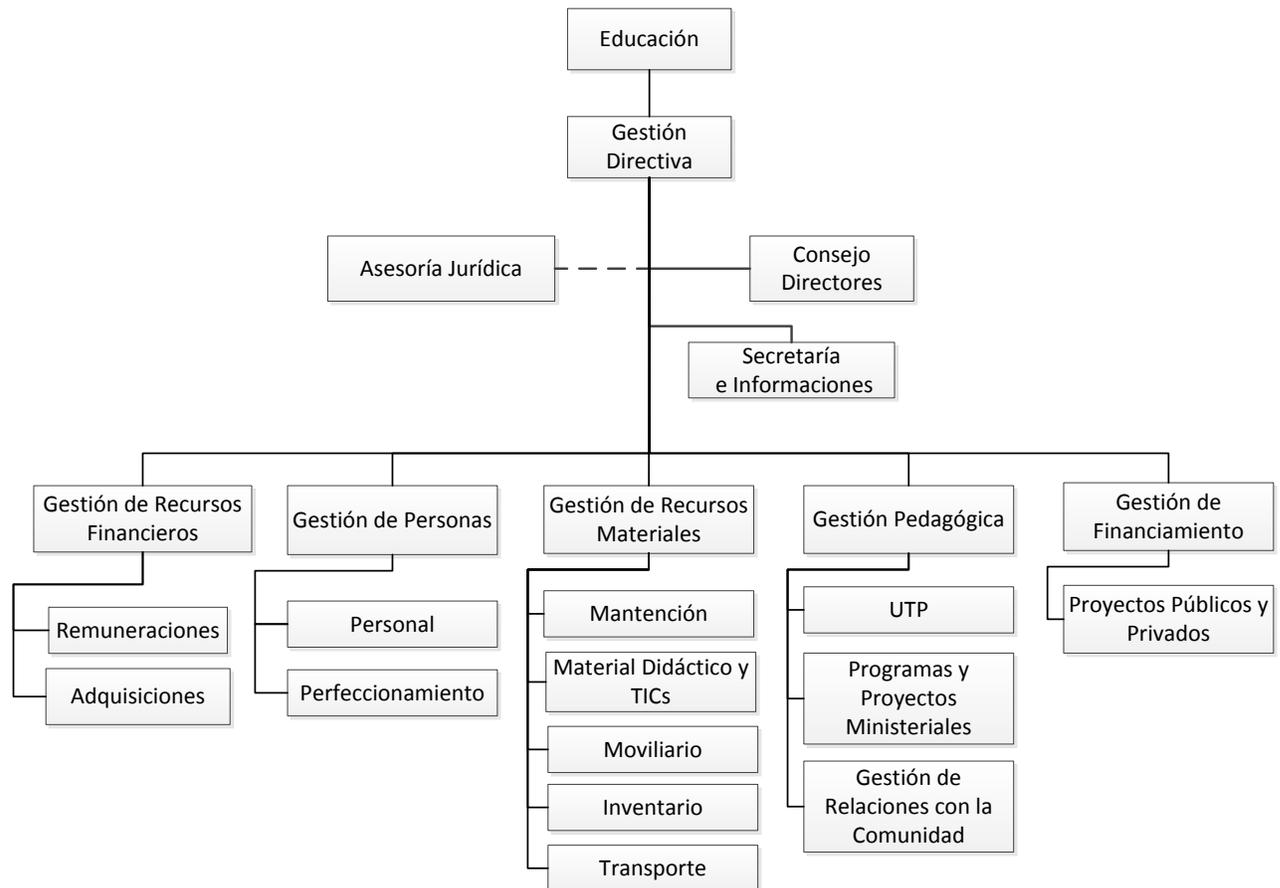
Tabla Resumen Perfil Comunal, indica en cifras y porcentajes los aspectos más relevantes de la comuna, tales como, nivel de pobreza, fuerza laboral, coberturas de educación, vivienda, familia, discapacidad, ingresos, población, etc.

CARACTERÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

El Departamento de administración de Educación municipal de la comuna de Bulnes está ubicado en la comuna de Bulnes, calle Víctor Bianchi Nº 415, 1er Piso Edificios Públicos (Frente a Plaza de Armas).

El Departamento de administración de Educación municipal de la comuna de Bulnes está compuesto por las siguientes unidades:

ORGANIGRAMA



- Unidad Jefatura
- Consejo de Directores Establecimientos Educativos
- Unidad Jurídica
- Unidad Recursos Humanos
- Unidad Técnica Pedagógica
- Unidad de Integración
- Unidad Extra-escolar
- Unidad de Finanzas
- Unidad de Remuneraciones
- Unidad de Adquisiciones
- Unidad Social
- Unidad Residencia Estudiantil
- Unidad de Proyectos
- Unidad de Tecnología e Información
- Unidad de Comunicaciones
- Unidad JUNJI

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA EDUCATIVO MUNICIPAL

La Comuna de Bulnes en el sector municipal cuenta con Enseñanza Pre-Básica, Básica, Enseñanza Media Científico Humanista, Media Técnico Profesional Especial y Educación de Adultos.

El Departamento de administración de Educación municipal de la comuna de Bulnes está compuesto por 16 unidades, que cuentan con profesionales que coordinan y que están encargados del funcionamiento y cumplimiento de acciones en pro de la mejora de la gestión en beneficio de más y mejores aprendizajes de los estudiantes de la comuna.

De las 16 unidades que hay este año se trabajara con:

1. **Un asesor Jurídico** que se encargara de velar por el cumplimiento de todo el requerimiento para evitar multas por hallazgos en visitas de la Superintendencia, consensuar un protocolo de actuación comunal de convivencia escolar, perfil de profesionales de los establecimientos educacionales y asesoría jurídica.

2. **UTP tenía 5 profesionales** con 44 horas, con un total de 222 hrs., se devuelven las 90 horas que eran de los establecimientos educacionales y solos se dejan:
 - 14 horas para perfeccionamiento y ED
 - 15 horas para educación extraescolar
 - 14 horas para jefatura técnica
 - 14 horas para coordinar planes de mejora
 - 44 horas secretaria SEP.
3. **No se contratara coordinador SEP**, debido a que en cada colegio se cuenta con un coordinador y tienen 5 años de apoyo en elaboración de Planes de Mejora.
 - Unidad Jefatura 44horas (Fondos Subvención)
 - Unidad secretaria e informaciones 88 horas(Fondos Subvención)
 - Consejo de Directores Establecimientos Educacionales (Fondos Subvención)
 - Unidad Jurídica (1 profesional con 44 horas) Fondos Subvención)
 - Unidad Recursos Humanos (88 horas) Fondos Subvención)(Contratos , Decretos, Set 12)
 - Unidad Técnica Pedagógicas (57 hrs.) Fondos Subvención) + 44 hrs. secretaria SEP Fondos SEP)
 - Unidad de Integración (44 horas , solo coordinadora) Fondos decreto 170)
 - Unidad Extra-escolar (incluida 15 horas en UTP)
 - Unidad de Finanzas (88 HORAS) Fondos Subvención y SEP)
 - Unidad de Remuneraciones (44 HORAS) Fondos Subvención)
 - Unidad de Adquisiciones (44 HORAS) Fondos Subvención)
 - Unidad Social (44 HORAS) Fondos Subvención)
 - Unidad Residencia Estudiantil (44 HORAS) Fondos SEP)
 - Unidad de Proyectos (88 HORAS) Fondos Subvención y SEP)
 - Unidad de Tecnología e Información (51 HORAS) Fondos Subvención)
 - Unidad de Comunicaciones (44 HORAS) Fondos SEP)
 - Unidad JUNJI (88HORAS) Fondos Subvención y JUNJI)
 - Unidad de Mantenimiento y reparaciones 308 horas
 - Conductores 264 horas.

El sistema Educativo comprende 18 establecimientos, de los cuales 12 corresponden al área rural y 6 se ubican en el área urbana.

DISTRIBUCIÓN ÁREA GEOGRÁFICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

Tabla indica distribución urbana y rural de los establecimientos educacionales municipales de la comuna de Bulnes.

ESTABLECIMIENTOS URBANOS	ESTABLECIMIENTOS RURALES	ESTABLECIMIENTOS RURALES MICROCENTRO
Liceo Santa Cruz de Larqui	Escuela Batalla del Roble	Escuela Los Tilos
Liceo Manuel Bulnes Prieto	Escuela Pal-Pal	Escuela Milahue
Escuela Celia Urrutia Prieto	Escuela Pueblo Seco	Escuela Las Carmelitas
Escuela Presidente Eduardo Frei M.	Escuela Evarista Ogalde Ortega	Escuela El Caracol
Escuela Básica Tec. Dif. Laura Vicuña	Escuela Canta Rana	Escuela Coltón Quillay
Escuela Adultos del Itata		Escuela Rinconada de Coltón
		Escuela Los Estanques

ESTABLECIMIENTOS PARTICULARES Y PARTICULARES SUBVENCIONADOS

Estos Establecimientos Educativos mencionados imparten Educación: Pre-Básica, Básica, Enseñanza Media Científico Humanista, Media Técnico Profesional y Educación Especial.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	FINANCIAMIENTO
Colegio Teresa de Los Andes	Particular Subvencionado.
Colegio San Esteban de Bulnes	Particular Subvencionado.
Escuela de Lenguaje	Particular Subvencionado.
Colegio Amanecer	Particular Subvencionado.
Colegio Eluney	Particular Subvencionado.

ANTECEDENTES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONAL

RBD	NOMBRE OFICIAL	UBICACION	NOMBRE DIRECTOR
3976-4	Manuel Bulnes	Eleuterio Ramírez N°531	Marianela Mardones Sandoval (t)
3977-2	Santa Cruz De Larqui	Carlos Palacios N°488	Marianela Aguilera Rojas (s)
3978-0	Celia Urrutia Prieto	Arturo Prat S/N	Andrea Crino Aránguiz (t)
3980-2	Pueblo Seco	Pueblo Seco Km 10	Abdel Gamal Hidd Constanzo (s)
3981-0	El Pal-Pal	Calle Larga Km. 11	Pabla Vivallos Aguilera (t)
3984-5	Canta Rana	Canta Rana Km. 15	Cecilia Yáñez Vivallos (t)
3982-9	Batalla Del Roble	El Roble Km.9	José Adolfo Inostroza Seguel (t)
3988-8	Las Carmelitas	Las Carmelitas Km 15	Raúl Alejandro Espinoza Pinto (p.e.)
3983-7	Evarista Ogalde Ortega	Tres Esquinas Km 9	Fresia Rina Isabel Guerra Tapia (t)
3989-9	Rinconada De Coltón	Rinconada de Coltón Km 11	Alejandro Venegas García (p.e.)
3991-8	Coltón Quillay	Coltón Quillay Km 15	Julio Cesar Pino Muñoz (p.e.)
3992-6	Milahue	Milahue Km 18	Viviana Venegas Vásquez (p.e.)
17742-3	Pdte. Eduardo Frei M.	Carlos Condell N° 847	Genoveva Godoy Novoa (t)
3994-2	Los Estanques	Los Estanques Km 5	Néstor Reyes Aedo (p.e.)
3995-0	Los Tilos	Los Tilos Km 23	Elizabeth Chandía Escalona (p.e.)
3997-7	El Caracol	El Caracol Km 19	Antonio Reyes Vega (p.e.)
11406-5	Laura Vicuña	Carlos Palacios N° 640	Cecilia Veloso Pradena (p.e.)
3979-9	Adultos del Itata	Serrano S/N	Héctor Gutiérrez Cuevas (p.e.)

(t) Titular – (s) Subrogante – (p.e.) Profesor Encargado

DATOS DE MATRÍCULA POR AÑO

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2010	2011	2012	2013	2014
Manuel Bulnes	578	500	586	500	436
Santa Cruz de Larqui	1000	1065	947	839	817
Celia Urrutia Prieto	218	198	203	188	180
Pueblo Seco	207	224	216	197	203
Pal-Pal	225	214	205	223	190
Batalla del Roble	121	116	132	116	101
Evarista Ogalde Ortega	161	155	138	143	138
Canta Rana	136	141	148	140	156
Las Carmelitas	26	23	20	15	12
Rinconada de Coltón	11	9	6	3	3
Coltón Quillay	37	36	42	41	38
Milahue	20	20	30	28	26
Los Estanques	10	6	6	4	1
Los Tilos	61	58	58	63	62
El Caracol	36	27	30	24	25
Laura Vicuña	45	42	40	40	36
Adultos del Itata	24	43	50	66	45
Presidente Eduardo Frei Montalva	239	220	214	188	171
TOTAL	3155	3097	3071	2818	2640

Al realizar un análisis estadístico de la matrícula de las escuelas y liceos de la comuna, se destaca la baja en ambos liceos de la comuna, 11 escuelas básicas presentan una baja que no es significativa y 3 escuelas básicas del sector rural y urbano presenta una alza poco significativa.

Destacándose una baja en la escuela Laura vicuña y una baja significativa en la escuela Adultos.

En el total hay una baja notable que está afectando a la educación pública de la comuna Los motivos son la oferta de la educación particular subvencionada de la comuna y de Chillán.

MATRICULA POR NIVEL DE ENSEÑANZA

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
LICEO MANUEL BULNES				3976-4		10990/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
				146	170	76	95	16	16

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI				3977-2		10971/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Opción 4	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
26	31	326	283	100	73			6	8

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO				3978-0		10972/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:		Educ. Especial:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
5	9	102	78						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA PUEBLO SECO SANTA CLARA				3980-2		10973/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
12	16	82	89						

Establecimiento:						RBD:	Decreto Cooperador:			
Escuela F-305 El Pal-Pal						3981-0	10974/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)										
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:		
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
12	12	103	98							

Establecimiento:						RBD:	Decreto Cooperador:			
ESCUELA CANTA RANA						3984-5	10975/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)										
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:		
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
15	13	62	55							

Establecimiento:						RBD:	Decreto Cooperador:			
Escuela Batalla del Roble						3982-9	10976/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)										
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:		
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
12	6	50	49							

Establecimiento:						RBD:	Decreto Cooperador:			
LAS CARMELITAS						3988-8	10979/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)										
Educ. BASICA:		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:		Educ. Especial:		
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	
8	9									

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA				3983-7		10980/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
11	10	66	53						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA RINCONADA DE COLTÓN				3989-6		10981/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
		2	1						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
COLTÓN QUILLAY				3991-8		10982/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
6	8	14	15						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA MILAHUE				3992-6		10983/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
2	3	14	13						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA				17742-3		1416/1998			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
17	16	86	77						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
LOS ESTANQUES				3994-2		10985/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total) BÁSICA									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
		2	2						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
ESCUELA LOS TILOS				3995-0		10986/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
10	10	29	18						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
EL CARACOL				3997-7		10988/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
3	3	11	7						

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
Escuela Básica y Tec. Diferencial Laura Vicuña				11406-5		1516/1984			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica Dif.		Laboral		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
-	-	9	3	18	8				

Establecimiento:				RBD:		Decreto Cooperador:			
Escuela Adultos Itata F-1169				3979-9		10989/1980			
Niveles de Enseñanza: (Total)									
Educ. Preescolar:		Educ. Básica		Educ. Media CH:		Educ. Media TP:		Educ. Adultos:	
Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer
								88	

ÍNDICE DE VULNERABILIDAD

ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA BÁSICA

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	IVE SINAIE 2013
LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	BULNES	83,9%
ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO	BULNES	91,6%
ESCUELA BASICA PUEBLO SECO SANTA CLARA	BULNES	82,9%
ESCUELA EL PALPAL DE SANTA CLARA	BULNES	87,0%
ESCUELA BATALLA DEL ROBLE	BULNES	84,5%
ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA	BULNES	91,3%
ESCUELA CANTA RANA	BULNES	92,2%
ESCUELA LAS CARMELITAS	BULNES	90,0%
ESCUELA RINCONADA DE COLTON	BULNES	100,0%
ESCUELA COLTON QUILLAY	BULNES	88,0%
ESCUELA MILAHUE	BULNES	78,3%

ESCUELA LOS ESTANQUES	BULNES	83,3%
ESCUELA LOS TILOS	BULNES	90,9%
ESCUELA EL CARACOL	BULNES	91,7%
COLEGIO SAN ESTEBAN DE BULNES	BULNES	65,5%
ESCUELA BASICA EDUARDO FREI MONTALBA	BULNES	94,1%
COLEGIO TERESA DE LOS ANDES	BULNES	65,9%
COLEGIO AMANECER	BULNES	70,6%

ESTABLECIMIENTOS ENSEÑANZA MEDIA

NOMBRE ESTABLECIMIENTO	COMUNA	IVE SINAIE 2013
LICEO MANUEL BULNES	BULNES	88,7%
LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	BULNES	85,8%

ÍNDICE VULNERABILIDAD COMUNAL

IVE-SINAE COMUNA 2013
81,27%

RESUMEN MATRÍCULA POR ASISTENCIA (DICIEMBRE 2012 – AGOSTO 2013)

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	DICIEMBRE 2012			AGOSTO 2013		TOTAL
	Hombres	Mujeres	TOTAL	Hombres	Mujeres	
Liceo Manuel Bulnes	273	313	586	239	282	521
Liceo Santa Cruz de Larqui	494	453	947	458	395	853
Escuela Celia Urrutia Prieto	110	93	203	107	87	194
Escuela Pueblo Seco	101	115	216	94	105	199
Escuela Pal- Pal	98	107	205	115	110	225
Escuela Canta Rana	82	66	148	77	68	145
Escuela Batalla del Roble	67	65	132	62	55	117
Escuela Las Carmelitas	9	11	20	8	9	17
Escuela Evarista Ogalde Ortega	73	65	138	77	63	140
Escuela Rinconada de Coltón	4	2	6	2	1	3
Escuela Coltón Quillay	20	22	42	20	23	43
Escuela Milahue	13	17	30	14	13	27
Escuela Pdte. Eduardo Frei M.	114	100	214	103	93	196
Escuela Los Estanques	3	3	6	2	2	4
Escuela Los Tilos	28	30	58	31	34	65
Escuela El Caracol	17	13	30	14	10	24
Escuela Laura Vicuña	28	12	40	27	11	38
Escuela Adultos del Itata	50	0	50	88	0	88
TOTAL	1584	1487	3071	1538	1361	2899

DIFERENCIA: Año 2012: 3071
Año 2013: 2899
 Dif.: Anual: 0172

EVOLUCIÓN MATRÍCULA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MATRICULA				
	2009	2010	2011	2012	2013
Manuel Bulnes	690	578	500	586	521
Santa Cruz de Larqui	1061	1000	1065	947	853
Celia Urrutia Prieto	250	218	198	203	194
Pueblo Seco	239	207	224	216	199
Pal-Pal	215	225	214	205	225
Batalla del Roble	117	121	116	132	117
Evarista Ogalde Ortega	154	161	155	138	140
Canta Rana	131	136	141	148	145
Las Carmelitas	29	26	23	20	17
Rinconada de Coltón	12	11	9	6	3
Coltón Quillay	42	37	36	42	43
Milahue	21	20	20	30	27
Los Estanques	10	10	6	6	4
Los Tilos	60	61	58	58	65
El Caracol	35	36	27	30	24
Laura Vicuña	54	45	42	40	38
Adultos del Itata	11	24	43	50	88
Presidente Eduardo Frei Montalva	253	239	220	214	196
TOTAL	3384	3155	3097	3071	2899

DIFERENCIA: Año 2009: 3384
 Año 2013: 2899
 Dif.: Anual: **0485**

PROYECCIÓN CURSOS 2014

MATRICULA	PRE		BÁSICO								MEDIO				T			
	NT1	NT2	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	HC		TP					
											1º	2º	3º	4º		3º	4º	
Liceo Manuel Bulnes												4	4	1	1	4	4	18
Liceo Manuel Bulnes Vesp.													1		1			2
Liceo Santa Cruz de Larqui	1	2	2	2	2	2	2	2	3	4	2	2	2	1				29
Escuela Celia Urrutia Prieto	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1			10
Escuela Pueblo Seco		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1				10
Escuela Pal-Pal		1	1	1	1	1	1	1	1	1								9
Escuela Batalla del Roble		1	1	1	1	1	1	1	1	1		1	1	1	1			9
Escuela Evarista Ogalde Ortega		1	1	1	1	1	1	1	1	1								9
Escuela Canta Rana	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								10
Escuela Las Carmelitas			1			1												2
Escuela Rinconada de Coltón			1			-	-											1
Escuela Coltón Quillay		1	1		1		1											5
Escuela Milahue		1	1			1												4
Escuela Los Estanques			1			1												2
Escuela Los Tilos	1	1	1	1	1	1	1	1										8
Escuela El Caracol		1	1			1												3
Escuela Pdte. Eduardo Frei M.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1								10

Observación: Escuela Coltón Quillay posee opción 4, número de alumnos 1.

Observación: Escuela Laura Vicuña posee básico 9, básico 10, TA, TM, T MULT. Con un curso por nivel.

Observación: Escuela Adultos Del Itata, niveles combinados 1ER. NIVEL BASICO= 1º A 4º - 1ER. NIVEL MEDIO = 1º Y 2 - 2DO. NIVEL BASICO = 5º Y 6º - 2º NIVEL MEDIO= 3º Y 4º - 3ER. NIVEL BASICO= 7º Y 8º

PROYECCIÓN MATRÍCULA 2014

MATRICUL A	PRE		BÁSICO								MEDIO				T		
	NT1	NT2	1º	2	3º	4º	5	6º	7º	8º	HC		TP				
											1º	2º	3º	4º		3º	4º
Liceo											15	14	3	2	11	9	55
Liceo												20		1			30
Liceo Santa	20	40	50	60	45	60	50	80	90	120	80	50	50	40			835
Escuela Celia	5	15	22	22	20	20	20	23	28	33							208
Escuela	6	22	27	16	18	27	19	19	27	20							203
Escuela Pal-	7	20	26	25	25	35	23	16	26	28							231
Escuela		8	10	8	15	17	9	8	11	15							101
Escuela	9	10	14	17	13	15	21	19	11	20							149
Escuela Canta	10	15	18	16	13	13	11	25	13	17							151
Escuela Las			1	1	2	2	1	6									13
Escuela	6	4	10	5	3	2	3	8									43
Escuela	2	3	5	3	6	3	4	1									27
Escuela Los					1			1									2
Escuela Los	10	10	7	8	9	12	4	7									67
Escuela El	4	2	4	1	3	2	5	5									26
Escuela							7	7	10	9							33
Escuela Pdte.	20	20	22	24	18	18	22	24	18	25							219

Observación: Escuela Laura Vicuña, cantidad de alumnos por nivel. Básico 9 (7 alumnos), básico 10 (7 alumnos), TA (7 alumnos), TM (10 alumnos), T MULT (9 alumnos). Con un curso por nivel.

Observación: Escuela Adultos del Itata por nivel. 1ER. NIVEL BASICO = 8 ALUMNOS - 1ER. NIVEL MEDIO = 12 ALUMNOS - 2DO. NIVEL BASICO= 10 ALUMNOS - 2DO. NIVEL MEDIO= 17 ALUMNOS - 3ER. NIVEL BASICO = 10 ALUMNOS

RENDIMIENTO ESCOLAR POR ESTABLECIMIENTO 2014

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	LICEO MANUEL BULNES	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	AV. ELEUTERIO RAMIREZ 531	Comuna:	BULNES
E-mail:	LICEOMANUELBULNES@GMAIL.COM	Teléfono:	631102

310 - Enseñanza Media HC niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES			
	1°	2°	3°	4°
Matrícula Final	75	60	6	7
Retirados	10	8	1	1
Promovidos	57	46	5	6
Reprobados	8	6	0	0
310 - Enseñanza Media HC niños y jóvenes	TOTAL MUJERES			
	1°	2°	3°	4°
Matrícula Final	64	71	23	17
Retirados	2	5	1	0
Promovidos	57	60	21	17
Reprobados	5	6	1	0
363 - Educación Media H-C Adultos	TOTAL HOMBRES			
	1er nivel (1° y 2°)		2do nivel (3° y 4°)	
Matrícula Final	18		23	
Retirados	9		17	
Promovidos	3		6	
Reprobados	6		0	
363 - Educación Media H-C Adultos	TOTAL MUJERES			
	1er nivel (1° y 2° medio)		2do nivel (3° y 4°)	
Matrícula Final	13		20	
Retirados	7		7	
Promovidos	5		13	
Reprobados	1		0	
410 - Enseñanza Media TP Comercial niños	TOTAL HOMBRES			
	3° medio		4° medio	
Matrícula Final	16		16	
Retirados	1		4	
Promovidos	15		12	

Reprobados	0	0
410 - Enseñanza Media TP Comercial niños	TOTAL MUJERES	
	3° medio	4° medio
Matrícula Final	30	34
Retirados	4	1
Promovidos	26	33
Reprobados	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	REGIÓN	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	CARLOS PALACIOS	Comuna:	BULNES
E-mail:	LICEOSANTACRUZDELARQUI@DAEMBULNES.CL	Teléfono:	631077

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES								
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
	Matrícula Final	42	36	41	30	49	60	70	79
	Retirados	8	2	4	1	12	2	6	7
	Promovidos	23	30	31	28	33	42	57	67
Reprobados	11	4	6	1	4	16	7	5	
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES								
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
	Matrícula Final	21	29	24	44	48	61	64	55
	Retirados	2	5	6	2	6	1	6	0
	Promovidos	17	24	15	40	37	52	53	51
Reprobados	2	0	3	2	5	8	5	4	

310 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL HOMBRES				
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio	
	Matrícula Final	36	31	16	25
	Retirados	0	5	3	0
	Promovidos	30	21	12	24
Reprobados	6	5	1	1	
10 - Enseñanza Media Humanista-Científica niños y jóvenes	TOTAL MUJERES				
	1° medio	2° medio	3° medio	4° medio	
	Matrícula Final	30	37	22	32
	Retirados	5	5	4	3
	Promovidos	19	29	17	28
Reprobados	6	3	1	1	

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO	REGIÓN:	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	ARTURO PRAT 259	Comuna:	BULNES
E-mail:	ACINOA@HOTMAIL.COM	Teléfono:	631048

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final	13	12	11	12	13	14	16	12
Retirados	0	0	1	0	1	1	0	1
Promovidos	12	12	9	11	9	9	16	11
Reprobados	1	0	1	1	3	4	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final	6	8	9	7	14	20	6	13
Retirados	0	0	0	0	2	2	0	0
Promovidos	6	8	9	7	12	18	6	13
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA BASICA PUEBLO SECO	REGIÓN:	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	OSCAR CASTRO 34	Comuna:	BULNES
E-mail:	EPUEBLOS@HOTMAIL.COM	Teléfono:	641019

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final	11	16	14	9	18	12	9	16
Retirados	1	2	3	0	2	2	1	0
Promovidos	10	14	11	9	16	10	8	15
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	1
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final	13	12	9	10	12	12	16	19
Retirados	2	0	0	0	0	1	1	0
Promovidos	11	12	9	10	12	11	15	19
Reprobados	0	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA EL PALPAL	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	CALLE LARGA	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELAELPALPAL@GMAIL.COM	Teléfono:	641034

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		13	13	13	7	12	19	12	7
Retirados		1	1	1	0	0	1	1	0
Promovidos		12	11	12	7	11	17	11	6
Reprobados		0	1	0	0	1	1	0	1
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		7	21	10	7	14	15	11	12
Retirados		0	1	0	0	1	0	0	1
Promovidos		7	20	10	7	12	15	11	10
Reprobados		0	0	0	0	1	0	0	1

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	BATALLA DEL ROBLE	REGIÓN	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	KILOMETRO 9 BULNES	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELABATALLADELROBLE@DAEMBULNES.CL	Teléfono:	1971097

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		6	7	5	5	6	8	11	10
Retirados		0	1	0	0	0	0	0	1
Promovidos		6	5	5	5	6	8	11	9
Reprobados		0	1	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		8	11	4	3	7	8	6	9
Retirados		0	0	0	0	1	0	1	0
Promovidos		8	11	4	3	6	8	5	9
Reprobados		0	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	EVARISTA OGALDE ORTEGA	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	TRES ESQUINAS KM 9	Comuna:	BULNES
E-mail:	FRESIAGUERRA@GMAIL.COM	Teléfono:	1971091

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		5	8	11	9	9	6	10	9
Retirados		0	1	0	2	1	1	1	0
Promovidos		5	7	11	7	7	5	9	9
Reprobados		0	0	0	0	1	0	0	0
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		6	7	7	10	2	12	5	8
Retirados		0	0	0	0	0	2	1	0
Promovidos		6	6	7	10	2	10	4	8
Reprobados		0	1	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA CANTA RANA	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	K-15 BULNES/ SAN IGNACIO	Comuna:	BULNES
E-mail:	CECILIA.Y.V@HOTMAIL.COM	Teléfono:	1975351

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		7	7	5	10	7	11	9	13
Retirados		1	0	0	0	0	1	1	2
Promovidos		6	7	5	10	7	10	8	11
Reprobados		0	0	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES							
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final		10	6	6	14	5	2	6	6
Retirados		2	0	1	0	0	0	0	0
Promovidos		7	6	5	14	5	2	6	6
Reprobados		1	0	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA LAS CARMELITAS	REGIÓN:	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	LAS CARMELITAS KM 15 BULNES	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELALASCARMELITAS@GMAIL.COM	Teléfono:	1971594

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES					
	1	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	1	2	0	2	2	2
Retirados	0	0	0	0	0	0
Promovidos	1	2	0	2	2	2
Reprobados	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	1	1	1	5	1	2
Retirados	0	0	0	0	0	0
Promovidos	1	1	1	5	1	2
Reprobados	0	0	0	0	0	0

Nombre del Establecimiento:	ESCUELA RINCONADA DE COLTON	Región:	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	KM 11 RINCONADA DE COLTON	Comuna:	BULNES
E-mail:	RINCONADADECOLTON@GMAIL.COM	Teléfono:	204047

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES				
	1°	2°	3°	5°	6°
Matrícula Final	0	1	1	0	2
Retirados	0	0	0	0	0
Promovidos	0	1	1	0	2
Reprobados	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES				
	1°	2°	3°	5°	6°
Matrícula Final	1	0	1	2	0
Retirados	0	0	1	1	0
Promovidos	1	0	0	1	0
Reprobados	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA COLTON QUILLAY	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	KM. 21 CAMINO COLTON QUILLAY	Comuna:	BULNES
E-mail:	COLTONQUILLAY@GMAIL.COM	Teléfono:	1971549

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	2	1	2	5	3	0
Retirados	0	0	0	1	0	0
Promovidos	2	1	2	4	3	0
Reprobados	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	1	1	2	3	5	2
Retirados	0	0	0	1	0	0
Promovidos	1	1	2	2	5	2
Reprobados	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA MILAHUE	REGIÓN:	BIOBÍO
Dirección/Localidad:	KM. 19 CAMINO BULNES, TRES ESQUINAS	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELAMILAHUE@DAEMBULNES.CL	Teléfono:	1971519

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	7	1	2	0	2	0
Retirados	0	0	1	0	0	0
Promovidos	7	1	1	0	2	0
Reprobados	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	0	2	3	1	3	3
Retirados	0	0	0	0	0	0
Promovidos	0	2	3	1	3	3
Reprobados	0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA LOS ESTANQUES	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	KM. 5, LARQUI ORIENTE	Comuna:	BULNES
E-mail:	REYESAEDONES@GMAIL.COM	Teléfono:	73577731

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES			
	1°	4°	5°	6°
Matrícula Final	1	1	1	0
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	1	1	1	0
Reprobados	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES			
	1°	4°	5°	6°
Matrícula Final	0	1	1	1
Retirados	0	0	0	0
Promovidos	0	1	1	1
Reprobados	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA LOS TILOS	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	LOS TILOS KM. 23	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELALOSTILOS@DAEMBULNES.CL	Teléfono:	641903

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	2	6	1	4	3	1
Retirados	0	0	0	0	0	0
Promovidos	2	6	1	4	3	1
Reprobados	0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES					
	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final	8	6	3	3	4	3
Retirados	0	0	0	0	0	0
Promovidos	8	6	3	3	4	3
Reprobados	0	0	0	0	0	0

Nombre del Establecimiento:	ESCUELA EL CARACOL	Región:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	EL CARACOL KM 19 BULNES	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELAELCARACOL@DAEMBULNES.CL	Teléfono:	1971522

110 - Enseñanza Básica		TOTAL HOMBRES					
		1° básico	2° básico	3° básico	4° básico	5° básico	6° básico
Matrícula Final		3	1	4	3	3	1
Retirados		1	0	0	0	0	0
Promovidos		2	1	4	3	3	1
Reprobados		0	0	0	0	0	0
110 - Enseñanza Básica		TOTAL MUJERES					
		1°	2°	3°	4°	5°	6°
Matrícula Final		1	1	2	2	0	3
Retirados		0	0	0	0	0	0
Promovidos		1	1	2	2	0	3
Reprobados		0	0	0	0	0	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA ESPECIAL ADULTOS ITATA	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	SERRANO 436	Comuna:	BULNES
E-mail:	GUTIERREZCUEVAS.HECTOR11@GMAIL.COM	Teléfono:	631097

165 - Educación Básica Adultos Sin Oficios		TOTAL HOMBRES	
		Nivel Básico 1(1° a 4° básico)	Nivel Básico 2(5° y 6° básico)
Matrícula Final		12	5
Retirados		3	3
Promovidos		9	2
Reprobados		0	0
167 - Educación Básica Adultos Con Oficios		TOTAL HOMBRES	
		Nivel Básico 3(7° y 8° básico)	
Matrícula Final		10	
Retirados		1	
Promovidos		8	
Reprobados		1	
363 - Educación Media H-C Adultos		TOTAL HOMBRES	

	1er nivel (1° y 2° medio)
Matrícula Final	32
Retirados	10
Promovidos	22
Reprobados	0

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO:	ESCUELA BASICA EDUARDO FREI MONTALBA	REGIÓN:	DEL BIOBÍO
Dirección/Localidad:	CARLOS CONDELL 847	Comuna:	BULNES
E-mail:	ESCUELAEDUARDOFREI@DAEMBULNES.CL	Teléfono:	630268

110 - Enseñanza Básica	TOTAL HOMBRES							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final	9	8	13	11	9	18	16	15
Retirados	3	0	0	0	0	2	3	0
Promovidos	6	8	13	11	8	15	13	15
Reprobados	0	0	0	0	1	1	0	0

110 - Enseñanza Básica	TOTAL MUJERES							
	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°
Matrícula Final	11	9	12	13	5	7	15	11
Retirados	0	0	1	1	1	0	1	0
Promovidos	10	9	11	12	4	7	13	11
Reprobados	1	0	0	0	0	0	1	0

RESULTADOS SIMCE Y PSU

RESULTADOS SIMCE 2º BÁSICOS 2012

<i>ESTABLECIMIENTO EDUCACIÓN</i>	<i>LECTURA</i>
<i>Liceo Santa Cruz de Larqui</i>	232
<i>Celia Urrutia prieto</i>	210
<i>Pueblo Seco</i>	250
<i>El Pal- Pal</i>	205
<i>Batalla del Roble</i>	215
<i>Evarista Ogalde</i>	272
<i>Canta Rana</i>	235
<i>Las Carmelitas</i>	-
<i>Rinconada de Coltón</i>	-
<i>Coltón Quillay</i>	309
<i>Milahue</i>	193
<i>Los Estanques</i>	-
<i>Los Tilos</i>	206
<i>El Caracol</i>	199
<i>Eduardo Frei Montalva</i>	239

RESULTADOS SIMCE 4º BÁSICOS (2009-2010-2011-2012)

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
	LENG	LENG	LENG	LENG	MAT	MAT	MAT	MAT	CMN	CMS	CMN	HIST
LICEO SANTA CRUZ DE L.	-	269	268	257	-	267	244	253	-	245	269	246
CELIA URRUTIA PRIETO	228	280	270	262	211	263	255	256	223	245	254	238
PUEBLO SECO	279	291	263	258	248	239	261	229	266	270	254	232
EL PAL- PAL	256	272	285	240	234	256	251	253	227	248	257	248
BATALLA EL ROBLE	223	269	281	276	211	273	257	272	219	238	258	254
EVARISTA OGALDE	279	273	279	265	270	282	251	258	274	250	254	238
CANTA RANA	221	251	251	248	243	233	240	241	255	241	236	228
LAS CARMELITAS	-	297	-	238	-	-	207	189	-	242	-	199
RINCONADA DE COLTÓN	-	266	-		-	-	245	-	-	241	-	-
COLTÓN QUILLAY	-	-	-	297	-	-	-	264	-	-	-	273
MILAHUE	-	306	-		-	-	249	-	-	262	-	-
LOS ESTANQUES	-	-	-	308	-	-	-	217	-	-	-	264
LOS TILOS	237	256	273	299	247	261	251	255	225	232	250	237
EL CARACOL	-	235	-	206	-	-	203	197	-	-	-	206
EDO FREI	224	267	231	244	203	234	247	220	210	253	218	223

RESULTADOS SIMCE 8º BÁSICOS (2009-2010-2011-2012)

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
	LENG	LENG	LENG	LENG	MAT	MAT	MAT	MAT	HIST	HIST	HIST	HIST	CS	CS	CS	CS
													NA	NA	NA	NA
SANTA CRUZ DE LARQUI	229		230		230		243		226		245		234		229	
CELIA URRUTIA PRIETO	231		256		220		263		212		226		236		226	
PUEBLO SECO	223		239		225		227		226		234		236		232	
EL PALPAL	246		262		253		276		242		265		248		258	
BATALLA EL ROBLE	234		270		252		245		231		239		230		248	
EVARISTA OGALDE	229		222		226		204		228		221		230		223	
CANTARANA	226		239		256		245		230		236		236		238	
EDO FREI	227		211		221		222		218		223		232		214	

RESULTADOS SIMCE 2º MEDIOS (2009-2010-2011-2012)

ESTABLECIMIENTO	2009	2010	2011	2012	2009	2010	2011	2012
	LEC	LEC	LEC	LEC	MAT	MAT	MAT	MAT
LICEO MANUEL BULNES	-	227	-	227	-	230	-	228
LICEO SANTA CRUZ	-	256	-	231	-	232	-	215

PROMEDIOS PSU LICEOS MUNICIPALES (2009-2010-2011-2012)

Establecimientos educacionales	2009	2010	2011	2012
Científico Humanista				
Manuel Bulnes	422	489	417	435
Técnico profesional				
Manuel Bulnes	388	396	394	393
Científico Humanista				
Santa Cruz de Larqui			469	432

PROGRAMA DAEM POR UNIDAD

NOMBRE(S) PROGRAMA(S)	EVALUACIÓN, PERFECCIONAMIENTO DOCENTE Y BONIFICACIÓN DE RECONOCIMIENTO PROFESIONAL.
OBJETIVO GENERAL	Coordinar desde el Equipo Técnico del DAEM diferentes acciones orientadas a apoyar a los docentes en los procesos de Evaluación, Perfeccionamiento y declaración del BRP, además de atender disposiciones emitidas directamente desde el Ministerio en estas áreas.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Implementar a nivel comunal el proceso de Evaluación Docente y del Plan de Superación Profesional</p> <p>Coordinar acciones relacionadas con Perfeccionamiento y pago de Asignación</p> <p>Mantener actualizada la plataforma BRP.</p>
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	<p>Coordinación de las diversas etapas del proceso de Evaluación Docente: actualización área intranet, registro de docentes, apoyo postulación de evaluadores par, coordinación de la asignación de evaluadores par y seguimiento de entrevistas, monitoreo estado de filmaciones, apoyo comisión comunal de evaluación, recepción y entrega de materiales, envío de resultados a docentes, directivos y sostenedor, asistencia a reuniones, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Coordinación de las etapas y tareas del Plan de Superación Profesional: Actualización de plataforma, elaboración PSP, envío del plan al Ministerio para su aprobación, licitar entidad ejecutora, implementación del PSP, rendición de cuentas. - Apoyo a docentes y directivos en la postulación a becas de perfeccionamiento - Difusión de información sobre cursos de perfeccionamiento - Recepción certificados de cursos de perfeccionamiento - Actualización de porcentajes y pago asignación de perfeccionamiento - Coordinación de talleres, cursos y/o seminarios. - Actualización mensual de plataforma BRP. - Recepción de documentos tales como certificados de título y mención. - Ingreso/actualización y declaración mensual del BRP
OBSERVACIONES	<p>Observación: El Plan de Superación Profesional requiere recursos, los que son enviados por el Ministerio de Educación según el N° de docentes evaluados como Básicos y/o insatisfactorios en años anteriores</p> <p>Observación: Para el pago de la asignación de perfeccionamiento se debe esperar la información emitida por el programa ministerial SCAP de acuerdo a los cursos presentados por los docentes durante el año</p> <p>Observación: El BRP es una bonificación que perciben todos los profesionales de la educación que acreditan estar en posesión de un título y/o mención. Estos montos son enviados por el Ministerio de Educación mensualmente.</p>

RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL	
NOMBRE PROGRAMA	
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a la igualdad de oportunidades ante la educación de la población rural en edad escolar, hasta lograr su egreso de la Enseñanza Media y en casos especiales de estudiantes que cursan Educación Superior, facilitar la permanencia y egreso de dicho sistema educacional".
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Apoyar a los estudiantes del sector rural en el Sistema Escolar.
	Potenciar que jóvenes en situación de vulnerabilidad rural, en donde no hay oferta educativa completa, egresen de Enseñanza Media y Superior.
	Proporcionar a los beneficiarios alojamiento, alimentación, apoyo pedagógico, apoyo afectivo y acompañamiento escolar.
	Proporcionar apoyo, por parte de la Entidad Ejecutora, en aspectos formativos y psicosocial, a Familias Tutoras para un mejor desarrollo de su rol en el contexto del programa.
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Elaborar plan anual de trabajo y ejecutarlo en todas sus etapas
	Visitas periódicas y contacto con los establecimientos educacionales
	Lograr que exista mayor bienestar de los beneficiarios en casas tutoras
	Entregar apoyo pedagógico a los beneficiarios (contratación profesor de matemáticas)
	Capacitación, apoyo y supervisión a las familias tutoras y familias de origen
	Reuniones con familias tutoras, familias de origen y usuarios (as) a objeto de integrar a estos tres grupos al proceso formativo de los estudiantes.
	Realizar talleres educativos y de prevención a los usuarios.
	Realizar talleres educativos y de orientación a las familias de origen
	Realizar visitas domiciliarias a familias tutoras y familias de origen
	Velar por la adecuada rendición de gastos y pago de aporte a las familias tutoras en los tiempos y modalidad previamente establecida.
	Difundir el Programa a nivel local, para informar respecto de él a potenciales usuarias y usuarios.
	Realizar postulaciones y renovaciones de los alumnos (Octubre a Diciembre)
	Participar de la Comisión Regional de Selección de Estudiantes Postulantes y Renovantes
	Actualizar registro en el SINAB de los usuarios del programa
MONTO ESTIMADO	\$5.146.900 (anual) Observación: Aporte trimestral entregado para gestión del programa.
	\$3.955.500 (mensual) Observación: Aporte mensual a las tutoras del programa.

NOMBRE(S) PROGRAMA(S)	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)
OBJETIVO GENERAL	Implementar medidas técnico-pedagógicas para potenciar y mejorar las prácticas institucionales a través de acompañamiento directo en el E.E.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Entregar orientaciones técnico-pedagógicas a los E.E en la elaboración, monitoreo y seguimiento de las acciones del PME.
	Articular y monitorear procedimientos administrativo-financieros para gestionar de manera oportuna la entrega de los recursos SEP.
	Monitorear las acciones del PME de cada E.E.
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Acompañamiento mensual técnico-pedagógico a cada E.E. en cada una de las etapas de elaboración del PME.
	Gestión semanal de procedimientos administrativos y financieros para obtener de manera oportuna los recursos requeridos para ejecutar las acciones del PME.
	Monitoreo y seguimiento mensual de las acciones elaborados en el PME para modificarlas y ajustarlas según requerimientos y objetivos planteados.

Nombre(es) programa(s)	EDUCACION EXTRAESCOLAR	
Objetivo general	Promover a través de la implantación de talleres innovadores, el interés de los alumnos en esta área de enseñanza, así lograr aumentar en un 5% la cobertura de participación en las acciones y actividades planificadas.	
Objetivos específicos	Crear vínculos con entidades medio ambientales, científicas, artísticas y culturales, para la capacitación de docentes y estudiantes.	
	Lograr implementar a lo menos un taller (en las áreas señaladas en el punto 1) con recursos SEP de cada unidad educativa o con actividades autogeneradas.	
	Generar recursos para la implementación de talleres a través de fondos concursables, vía proyectos	
Acciones a realizar para el año 2014	Coordinar con organismos gubernamentales (CONAMA, EXPLORA, CONICIT, FONDART, etc) capacitación a estudiantes y docentes.	
	Fomentar la creación de clubes deportivos escolares, con personalidad jurídica, como medio para lograr la postulación a proyectos y generar sus propios recursos, para la implementación de talleres en las áreas antes mencionadas.	
	3. Postulación a proyectos en las distintas áreas y a las distintas fuentes de financiamiento (cultural, deportiva, científica etc.) FONDART, MINEDUC, GORE, IND. Etc.	
Monto estimado	\$8.000.000.	Observación: concurso de cueca, alimentación, premiación, e implementación de actividades autogeneradas.

<p>NOMBRE PROGRAMA</p>	<p>ÁREA TECNOLOGÍA: SIGE: Subvenciones Normal, Integración, Escolar Preferencial SEP, Reforzamiento Educativo – Programa Alimentación Escolar - Red Enlaces: Proyectos TEC, TIC, LMC, Enlaces y Comunidad, Recursos Digitales – Bibliotecas CRA.</p>
<p>OBJETIVO GENERAL</p>	<p>Administrar, supervisar y coordinar correctamente los programas administrativos y pedagógicos del Ministerio de Educación que a través del Área de Tecnología del Departamento de Educación se implementan en los Establecimientos Educativos Municipalizados de la comuna de Bulnes y Departamento de Educación.</p>
<p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p>	<p>Mantener actualizados y en funcionamiento cada uno de los programas administrativos y pedagógicos del Área de Tecnología del Departamento de Educación con el propósito que los Establecimientos Educativos y DAEM cumplan con los requerimientos que el Ministerio de Educación exige en cada uno de ellos.</p> <p>Supervisar periódicamente de forma virtual desde el Departamento de Educación y Presencial en cada uno de los Establecimientos Educativos los programas del área de Tecnología para que se cumpla de forma efectiva la finalidad de cada uno de ellos.</p> <p>Asesorar los diferentes programas del área de tecnología de los Establecimientos Educativos a través de reuniones, visitas en terreno y por medio de redes sociales, correo electrónico, teléfono, página web, etc.</p>
<p>ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014</p>	<p>Monitoreo y actualización constante de los programas del área de tecnología</p> <p>Visitas en terreno para capacitar, supervisar los programas del área de tecnología y realizar Soporte Técnico para solucionar problemas complejos en equipamientos tecnológicos.</p> <p>Comunicar y coordinar a los Encargados de los programas del área de tecnología de los Establecimientos Educativos Instrucciones, plazos, procesos, exigencias, etc. que el Ministerio de Educación, Provincial de Educación, Departamento de Educación u otro organismo determine para el funcionamiento de los programas y/o cumplir con los procesos administrativos que se solicitan.</p>

NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)		BECAS DE MANTENCION	
OBJETIVO GENERAL	Contribuir a facilitar la permanencia de los alumnos en el sistema educativo a través de la postulación a becas y programas sociales disponibles en la red asistencial del gobierno.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Promover la mantención de estudiantes de escasos recursos y buen rendimiento escolar en el sistema educacional		
	Facilitar el acceso al sistema educativo de los estudiantes de escaso recursos		
	Ofrecer alternativas de apoyo y seguimiento a los alumnos del Chile Solidario para evitar la deserción del sistema educativo		
	Coordinador atenciones médicas para apoyar en el mejoramiento de la salud de los escolares, de tal manera que la presencia de ciertas patologías no signifiquen una disminución en el rendimiento escolar.		
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Ejecutar las actividades de planeamiento, difusión y organización que el proceso demande a nivel comunal previamente acordado por la JUNAEB Regional.		
	Revisar evaluación socio-económica de los postulantes y renovantes		
	Digitalizar formularios en el SINAB		
	Realizar verificación documental y en terreno de los becarios		
	Remitir a Dirección Regional un archivo digital con los postulantes que no cumplen los requisitos		
	Informar a los alumnos y apoderados de los requisitos para mantención de la beca		
	Coordinar atenciones médicas con los prestadores, JUNAEB y establecimientos educacionales		
	Atender y orientar alumnos, padres y apoderados de los distintos programas		
	Asistir reuniones y capacitaciones convocada por JUNAEB		
	Elaborar informes socio-económicos alumnos enseñanza superior		
	Atención de Público para orientar a los usuarios en temáticas que ellos demanden		
	Orientación a Beca PSU		
	Orientación a postulación Becas y Créditos		
	Coordinación con entidades públicas y privadas		
	Enviar información a los establecimientos educacionales según requerimiento de los programa		
MONTO ESTIMADO	Aporte directo a los alumnos	Observación: Beca presidente de la república e Indígena.	
	\$52.629.574.-	Observación: Subvención anual pro-retención	
	\$6.477340.-	Prog. Salud escolar (inversión en la comuna)	

NOMBRE(S) PROGRAMA(S)	PROGRAMA DE PROYECTOS EDUCACIONALES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE BULNES	
OBJETIVO GENERAL	Mejoramiento de la gestión Municipal en Educación, a través de la implementación de iniciativas, postulación de proyectos y/o realización de convenios que promuevan el bienestar tanto de estudiantes como docentes y paradocentes, además de potenciar soluciones que favorezcan la calidad y equidad de la educación.	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Mejorar, habilitar y reconstruir infraestructura educacional a través de diversos fondos o planes, que permitan entregar espacios físicos dignos, seguros y normativos a la comunidad escolar.	
	Mejorar acceso de los alumnos a los establecimientos educacionales mediante iniciativas o proyectos que permitan garantizar el traslado desde sus domicilios hasta los E.E.	
	Implementar y equipar recintos educativos por medio de planes o proyectos que permitan entregar a los alumnos las herramientas y condiciones necesarias para el desarrollo de las actividades, talleres o especialidades específicas.	
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Mejorar la gestión del departamento, a través de la administración de los recursos del “Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación”, buscando la eficiencia y eficacia en los procesos organizacionales para cumplir con los objetivos propuestos por el departamento.	
	Postulación, Planificación, Organización, Gestión y Control de recursos provenientes de distintas fuentes de financiamiento, según sea la necesidad de los establecimientos, así como la disponibilidad de recursos ofrecida por los Ministerios a través de sus distintos Departamentos.	
	Ejecutar, administrar y controlar proyecto de transporte Escolar Subvencionado 2014.	
MONTO ESTIMADO	\$ 116.000.000.-	Observación: Monto Aproximado Fondo de Apoyo para el Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2014
	\$ 89.000.000.-	Observación: Monto estimado para Proyectos de Transporte Escolar Subvencionado Municipal
	\$ 20.000.000.-	Observación: Monto Aproximado Proyecto de Transporte Licitado Implementado por la Seremi de Transportes y Telecomunicaciones.
	\$ 100.000.000.-	Observación: Monto estimado para Fondo de Apoyo a la Educación (Fondo de Revitalización)

NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	RECURSOS HUMANOS
OBJETIVO GENERAL	Lograr reclutar y mantener el personal idóneo para el buen funcionamiento de todo el sistema educativo de la comuna de Bulnes.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Atender a los usuarios internos y externos del sistema educacional de Bulnes.</p> <p>Mantener la documentación soportante de todos los funcionarios dependientes de sistema educacional de Bulnes.</p> <p>Mantener la información necesaria actualizada para cancelar las remuneraciones de todos los funcionarios del sistema educacional de la comuna de Bulnes.</p> <p>Mantener la información solicitada de esta área al nivel central de educación y a contraloría general de la república, octava región.</p>
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	<p>Redactar y ejecutar:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nombramientos estatuto docente. - Contratos código del trabajo. - Contratos honorarios. - Finiquitos. - Solicitudes de permisos sin goce de remuneración. - Decretos de reconocimientos de cargas familiares. - Decretos que aprueba dotación docente. - Decreto reconocimiento asignación de experiencia. - Decreto que acepta renuncia voluntaria. - Decreto que aprueba perfeccionamiento docente. - Decreto destinación, incentivo profesional. - Decreto derecho sala cuna. - Llamados a Concursos de Directivos y Docentes <p>Redactar y emitir certificados de :</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sueldos - Antigüedad laboral. - Caja de compensación. - Sistemas financieros. - Cargos. - Ingresos a FONASA e ISAPRE. <p>Redactar y emitir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Resoluciones exentas sobre procesos administrativos. - Presentación sobre acta de fiscalización. - Resoluciones de cometidos funcionarios, feriados legales y permisos administrativos con goce de remuneración. - Documentación soportante para jubilaciones y postulación al bono post-laboral de funcionarios acogidos a retiro.

NOMBRE(ES) PROGRAMA(S)	UNIDAD DE COMUNICACIONES DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
OBJETIVO GENERAL	La Unidad de Comunicaciones del Departamento de Educación Municipal, tiene como objetivo mantener informada a toda la comunidad de Bulnes sobre el Acontecer Educativo (MINEDUC, Establecimientos Educativos, Jardines JUNJI, DAEM, etc.) a través de diversos medios de comunicación y redes sociales.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	<p>Actualizar diariamente la información de la página web del Departamento de Educación, Facebook y Twitter, además de la difusión de las actividades a los diversos medios de comunicación tanto como comunal y provincial.</p> <p>Cubrir las actividades en terreno (fotografía y video) para diseñar y producir piezas de soporte comunicacionales.</p> <p>Planificar y organizar el material a difundir al público o a quien corresponda sobre diferentes acciones en desarrollo del Departamento de Educación y establecimientos educacionales.</p>
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	<p>Crear un canal de televisión online donde se publicaran notas sobre las actividades que se realizan en educación, como por ejemplo: El día de la Educación rural, Aniversarios de los Establecimientos Educativos, Actividades extraescolares, Juegos Deportivos etc.</p> <p>Crear un taller de reporteros escolares donde los propios alumnos puedan relatar sus noticias, videos educativos, ayuda a tareas, etc.</p> <p>Confeccionar Revista del Departamento de Educación digital e impresa donde se darán a conocer temas de contingencia educacional de interés a la comunidad educativa, donde se incluirán reportajes.</p> <p>Mantener Actualizada la página web diariamente, con la información que se requiere para el usuario. Renovar noticias, avisos, fotografías y notas.</p>

UNIDAD JURÍDICA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN	
NOMBRE(S) PROGRAMA(S)	
OBJETIVO GENERAL	Informar en derecho todos los asuntos legales que las distintas unidades DAEM planteen, orientándolas periódicamente respecto de disposiciones legales reglamentarias.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Redactar y/o revisar distintos instrumentos, contratos y/o convenciones a celebrarse con personas naturales y/o jurídicas y Departamento de Administración de Educación Municipal.
	Informar al Jefe DAEM observaciones de carácter jurídico relativas a asuntos DAEM y proponer alternativas de solución.
	Orientación jurídica ciudadana permanente que requiere la comunidad educativa.
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Estudiar y proponer modificaciones que estime pertinente a organigrama y reglamento interno del servicio.
	Responder los informes solicitados por Contraloría
	Elaborar defensas ante observaciones hechas por el MINEDUC y su departamento de fiscalización y consensuar un protocolo de convivencia escolar comunal.
	Defensa judicial y extrajudicial de todas las contingencias en que sea parte o tenga interés el Departamento de Educación de Bulnes

NOMBRE(S) PROGRAMA(S)	
SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES VÍA TRANSFERENCIA DE FONDOS (VTF), JUNJI	
OBJETIVO GENERAL	Entregar Educación Parvularia de calidad preferentemente a niños y niñas en situación de vulnerabilidad social para contribuir con el desarrollo educativo integral de la primera infancia, valorando y apoyando a las familias como primer agente educativo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	Promover procesos educativos inclusivos en cada nivel de sala cuna y jardín infantil.
	Proporcionar cuidados preventivos en buen trato y familia a todos los niños y niñas de los establecimientos.
	Sistematizar la participación de las familias en el proceso educativo, mediante charlas, entrevistas y derivaciones.
ACCIONES A REALIZAR PARA EL AÑO 2014	Reapertura de Jardín Infantil Infancia Feliz, realizando una focalización de promoción de matrícula que permita la apertura de nivel sala cuna que desde el año 2010 no se encuentra a disposición de las madres y padres que lo requieran.
	Promocionar el proceso de postulación y selección de párvulos, para cumplir con la capacidad de cada establecimiento.
	Promover la participación de Directoras, Educadoras, Técnicos en Párvulos y auxiliares de servicios menores en capacitación, charlas y

HORAS DOCENTE

Solo Horas Plan, Sin Directivos Administrativos y Técnicos

N°	ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	MAT	HORAS	MAT	HORAS
		2013	2013	2014	2014
1	MANUEL BULNES	500	952	436	844
2	SANTA CRUZ DE LARQUI	839	1189	817	1033
3	CELIA URRUTIA PRIETO	188	331	180	337
4	PUEBLO SECO SANTA CLARA	197	348	203	342
5	PAL-PAL DE SANTA CLARA	223	375	190	342
6	BATALLA EL ROBLE	116	394	101	342
7	EVARISTA OGALDE ORTEGA	143	371	138	342
8	CANTA RANA	140	461	156	342
9	LAS CARMELITAS	15	99	12	83
10	RINCONADA DE COLTON	3	54	3	54
11	COLTON QUILLAY	41	104	38	148
12	MILAHUE	28	86	26	107
13	LOS ESTANQUES	4	55	1	38
14	LOS TILOS	63	120	62	146
15	EL CARACOL	24	125	25	106
16	LAURA VICUÑA	40	213	36	251
17	ITATA ADULTOS	66	137	45	137
18	PDTE. EDO. FREI M.	188	340	171	364
	TOTAL	2818	5754	2640	5441

DOTACIÓN DECRETO 170

PROGRAMA INTEGRACIÓN

LICEO MANUEL BULNES				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	VIVIANA ORTEGA	32	10	42
NEET	DANIELA ORREGO	32	10	42
NEEP	MARCELA YEBER	30	12	42
NEEP	SUSANA PARRA	34	8	42
TOTAL		128	40	168
PSICOPEDAGOGA ELENA GODOY CON FUERO MATERNAL: 40 HRS. COORDINACION				

LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	DANICZA FUENTES	30	0	30
NEET	ERICA DE LA FUENTE	32	10	42
NEET	NANCY ROSALES	32	10	40
NEET	CLAUDIA TORRES	40	0	40
NEET	SANDRA CARDENAS	32	10	42
NEEP	CLAUDIA BARRA	12	10	22
NEEP	ALVARO REYES	32	0	32
NEEP	CAROL ZAPATA	28	6	34
NEET	ROMINA ECHEVERRIA	14	0	14
NEEP	CURSO	ROXANA FUENTES REEMPLAZO	14	44
ESPECIAL				
TOTAL		282	60	342
ES NECESARIO CUBRIR REEMPLAZO DE DANICA FUENTES Y ROXANA FUENTES. AMBAS DOCENTES. SE SUGIERE OTORGAR LAS HORAS DE REEMPLAZO DE LA SRA. ROXANA FUENTES AJUSTADA A LO ESTABELCIDO EN EL DECRETO 87/90				

ESCUELA CELIA URRUTIA PRIETO				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	NOEMI MUÑOZ	42	2	44
NEEP	ABELINA FUENTES	12	10	22
	CONSTANZA LAGOS	0	8	8
TOTAL		54	20	74

ESCUELA PUEBLO SECO				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	JOSE SANHUEZA	32	6	38
NEET	ENRIQUE CAMPOS	32	6	38
NEEP	FABIOLA GAJARDO	36	2	38
TOTAL		100	14	114
PSICOPEDAGOGA IRIS BUSTOS INDEMNIZAR				

ESCUELA PAL PAL				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	DEISY RIQUELME	36	4	40
NEET	MARIA EUGENIA CONTRERAS	36	4	40
	CONSTANZA LAGOS	0	8	8
TOTAL		72	16	88
PSICOPEDAGOGA NICOL ZAPATA NO POSEE TITULO DE DOCENTE, RAZON POR LA CUAL NO PUEDE CONTINUAR				

ESCUELA BATALLA EL ROBLE				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	PILAR TRONCOSO	32	8	40
NEET	PAULINA MEDEL	32	8	40
NEEP	CLAUDIA BARRA	12	2	14
	ALVARO REYES	0	8	8
TOTAL		76	26	102

ESCUELA EVARISTA OGALDE				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	TERESITA PINTO	32	6	38
NEET	CRISTIAN QUEZADA (REEMPLAZO SOLEDAD SALGADO)	32	6	38
NEEP	MARCELA ROJAS	28	6	34
TOTAL		92	18	110
SOLEDAD SALGADO CON FUERO MATERNAL (40 HRS). BUSCAR REEMPLAZO AJUSTANDOLO A LAS HORAS REQUERIDAS Y NO A LAS HORAS DE CONTRATO DE LA SRA. SOLEDAD.				

ESCUELA CANTA RANA				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	TAMARA FERNANDEZ	32	4	36
NEET	NICOLE BARRA	32	4	36
NEEP	ALEJANDRA CERDA	38	6	44
	CONSTANZA LAGOS	0	8	8
TOTAL		102	22	124
ESCUELA LAS CARMELITAS				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEEP	ABELINA FUENTES	8	2	10
TOTAL		8	2	10

ESCUELA RINCONADA DE COLTON				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEEP	MAURICIO SANDOVAL	8	2	10
TOTAL		8	2	10

ESCUELA COLTON QUILLAY				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	LIZETTE MUÑOZ	32	12	44
NEEP	MAURICIO SANDOVAL	20	0	20
TOTAL		52	12	64

ESCUELA MILAHUE				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	ROMINA ECHEVERRIA	20	4	24
NEEP	MAURICIO SANDOVAL	8	2	10
TOTAL		28	6	34

ESCUELA LOS TILOS				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	CARLA CARO	32	6	38
NEEP	CLAUDIA BARRA	8	0	8
	CONSTANZA LAGOS	0	8	8
TOTAL		40	14	54
PSICOPEDAGOGA MIRNA PINCHEIRA NO POSEE TITULO DE DOCENTE, RAZON POR LA CUAL NO PUEDE CONTINUAR EJERCIENDO DOCENCIA				

ESCUELA EL CARACOL				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	YANET LAGOS	16	2	18
NEEP	CAROL ZAPATA	8	2	10
TOTAL		24	4	28

ESCUELA EDUARDO FREI MONTALVA				
DOCENTES		HRS.	COORD.	TOTAL
NEET	CAROL CAMPOS	36	4	40
NEET	SOLANGE PEREZ	36	2	38
NEEP	MARTA SEPULVEDA	32	6	38
	CONSTANZA LAGOS	0	8	8
TOTAL		104	20	124

DOTACIÓN DE PROFESIONALES EQUIPO PIE

DAEM	
PSICOLOGOS	HRS.
Ximena Farías	39
Gabriela Cea	39
A contratar	39
A contratar	20

DAEM	
FONOAUDIOLOGOS	HRS.
María Isabel Urrea	44
Adriana García Ramos	44
Carla Cartes	44

DAEM	
TRABAJADORES SOCIALES	HRS.
Francia Parada	44
Marlen Sepúlveda	44
Ingerg Hernández	38
Solange Godoy	38
LA DIFERENCIA DE HORAS PARA COMPLETAR 44 DE LA SRTA. SOLANGE GODOY, SE CONTRATARÁN POR SEP EN EL LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	

DAEM		
KINESIOLOGO	HRS.	CALIDAD
A Contratar	30	CONTRATA

ASISTENTES TÉCNICOS DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI	
ASISTENTES TECNICOS	HRS.
VALESKA CARES	30
MARIANA VILCHES	44
ALEJANDRA MORALES	30
VALESKA CARES CON FUERO MATERNAL. SE SUGIERE CONTRATAR REEMPLAZO POR 30 HRS.	

Se sugiere no renovación al resto de los asistentes técnicos o indemnización en el caso que corresponda, ya que las escuelas rurales que cuentan con curso especial no superan los 3 alumnos por curso.

En el Liceo Manuel Bulnes tampoco se requiere asistente ya que son solamente 2 estudiantes.

Por último, a nivel técnico, los estudiantes que se encuentran en cursos especiales no presentan discapacidades severas que requieran asistente de aula.

LICEO MANUEL BULNES	HRS.
ASISTENTES TECNICOS	
JOSE ADAN FAUNDEZ CERDA	38
PUEBLO SECO	
CLARA TORREES MELO	38
EL PAL PAL	
DANICA RIQUELME RIQUELME	44
CANTA RANA	
CINTHIA ARTEAGA VARGAS	38

Del mismo modo en el Liceo Manuel Bulnes no se requerirán los servicios profesionales de la monitora Sra. Sandra Zurita (30 hrs.), ya que los planes de formación laboral presentados al MINEDUC se encuentran enfocados a la carrera técnica de alimentación que tiene implementada el liceo.

LICEO MANUEL BULNES	
MONITORA	HRS.
SANDRA ZURITA BOBADILLA	30

JUSTIFICACIÓN

Considerando análisis realizado para la presentación del área de Educación Especial del PADEM, se informa que el año 2013 existían 1889 hrs. docentes y para el presente año se proyectan 1124 hrs. de profesores especialistas en atención directa a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, cifra que estará sujeta a variación considerando egresos, traslados y/o nuevos ingresos, respetando siempre lo señalado en la normativa, la cual señala que por cada curso en que existan alumnos con NEE deben existir al menos 10 hrs. de apoyos especializados.

La actual normativa señala también que por cada curso debe existir un número máximo de 7 estudiantes con NEE: 5 transitorias y 2 permanentes, pudiendo eventualmente solicitar la excepcionalidad para la atención de alumnos excedentes que presenten NEE de carácter permanente a la Secretaría Regional Ministerial respectiva, en los plazos y fechas que desde este organismo se señalen.

Del mismo modo señala que para el adecuado funcionamiento del Programa de Integración Escolar (PIE) en cada establecimiento educacional, se sugiere un mínimo de 2 horas cronológicas semanales por curso con integración, para el rol de coordinador del PIE.

En relación a los profesionales docentes especialistas para el trabajo colaborativo, las Orientaciones Técnicas para PIE actualizadas 2013 señalan en la página 12 lo siguiente: “Para las NEE de carácter transitoria, son profesionales competentes para entregar apoyos y para el trabajo colaborativo y de co-enseñanza en el aula en los distintos niveles educativos, los siguientes:

- En el nivel de Educación Parvularia, las Educadoras de Párvulos con formación de post-título en Educación Especial/Diferencial o en Psicopedagogía; los Profesores de

Educación Especial/Diferencial, con experiencia y/o formación deseable en temas de infancia temprana.

- En Educación General Básica, los Profesores de Educación Especial/Diferencial; los Profesores de Educación Básica con post-título en temas relativos a Educación Especial.
- En Enseñanza Media, los criterios a utilizar deben considerar las diversas realidades y necesidades que los estudiantes presentan en esta etapa escolar. Los profesionales idóneos para trabajar en forma colaborativa son: profesores de Educación Media con post-título en educación especial/diferencial o en psicopedagogía; o profesores de educación especial/diferencial. Estos equipos, deben contar con capacidades para dar apoyos efectivos a las NEE de sus estudiantes de modo que éstos egresen con las competencias para transitar a una nueva etapa de vida, según corresponda a cada caso (educación superior, inclusión laboral, u otra).
- Para las NEE Permanentes, son profesionales competentes en cualquiera de los niveles educativos, y en el Curso Especial, los: Profesores de Educación Especial/Diferencial, expertos en adecuaciones de acceso y curriculares para estudiantes que presentan discapacidad y NEE de diverso tipo y grado.”

Considerando lo señalado precedentemente, es importante destacar que para la entrega de apoyos a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio, los profesionales idóneos son docentes y no psicopedagogos, razón por la cual el presente año será imposible asignar a estos profesionales horas de apoyo directo a los estudiantes en aula regular y de recursos. En el caso de los alumnos/as que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente, la normativa señala claramente que deben ser docentes de pre grado.

Por esta razón el año 2014 se realizará una adecuación de horas docentes considerando sus respectivos títulos y menciones, cautelando que los docentes que pertenecen a nuestra comuna y que cumplan con los requisitos señalados en la normativa, puedan continuar desarrollando funciones en alguno de los establecimientos educacionales que cuentan con PIE. De igual manera se cautelará que, en lo posible, en cada escuela o liceo exista al menos un docente con Registro para poder cumplir con los documentos que exige la implementación del PIE en cada establecimiento. Para esto, se publicará aviso en Diario Local y de esta manera recepcionar antecedentes y evaluarlos con el equipo técnico del DAEM. Del mismo modo este aviso permitirá solicitar autorizaciones docentes a aquellos profesores especialistas que no cuentan con el título profesional habilitante.

Respecto a las horas que se deben asignar a los Profesionales Asistentes de la Educación, el Decreto 170 y sus respectivas Orientaciones Técnicas sugieren que por cada curso que cuente con estudiantes integrados, estos profesionales, en conjunto, cuenten con un mínimo de 3 horas cronológicas para entregar los apoyos. Considerando los requerimientos y necesidades de apoyo de los estudiantes y de los establecimientos educacionales, estas 3 o más horas se distribuirán en uno o varios profesionales. En el caso de los estudiantes con TEL en PIE, deben considerarse horas de fonoaudiólogo, de acuerdo a la normativa vigente (30 minutos por estudiantes o grupos de no más

de 3). En el caso de los establecimientos que cuentan con la modalidad de curso especial, se hace necesario agregar las horas correspondientes al Plan Complementario, según lo que señala el Decreto 87/90.

Considerando todo lo antes expuesto, es que el presente año la distribución de horas de los profesionales asistentes de la educación se proyecta en 517 hrs. que incluye las 44 hrs. de la Coordinadora Comunal. Comparativamente al año 2013 existe una disminución de 81 hrs. Además se sugiere incorporar 30 hrs. de kinesiólogo para retomar la equino terapia en el Regimiento de Chillán y apoyar a los estudiantes que requieran atención kinésica.

En relación a las horas profesionales especializadas para el trabajo colaborativo de apoyo a los estudiantes que presentan NEE, la normativa señala que en los establecimientos con JECD se deben disponer de 10 hrs. cronológicas semanales de apoyo de profesionales especializados. Los establecimientos sin JECD, deben disponer de 7 hrs. cronológicas semanales en las mismas condiciones mencionadas.

Del mismo modo, los profesores de aula regular deben disponer de a lo menos 3 horas cronológicas semanales para desarrollar trabajo colaborativo. Estas horas pueden ser organizadas y distribuidas de manera flexible, pudiendo asignarse la totalidad a un solo docente o dividir las entre más.

ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Establecimientos	2013	2014	Diferencia
MANUEL BULNES	706	749	
SANTA CRUZ DE LARQUI	793	660	
CELIA URRUTIA PRIETO	302	220	
PUEBLO SECO SANTA CLARA	123	88	
PAL-PAL DE SANTA CLARA	220	88	
BATALLA EL ROBLE	74	74	
EVARISTA OGALDE ORTEGA	216	88	
CANTA RANA	120	98	
LAS CARMELITAS	-	-	
RINCONADA DE COLTON	-	-	
COLTON QUILLAY	-	-	
MILAHUE	22	24	
LOS ESTANQUES	-	-	
LOS TILOS	32	32	
EL CARACOL	-	30	
LAURA VICUÑA	231	132	
ITATA ADULTOS	44	54	
PDTE. EDO. FREI M.	330	292	
	3169	2629	

SALA CUNA Y JARDINES INFANTILES

VTF JUNJI 2013

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	SALA CUNA (SC)	Capacidad Sala Cuna	Capacidad Nivel Medio	Matrícula Sala Cuna	Matrícula Nivel Medio 2 años a 4 años 9 meses	Matrícula Total
		NIVEL MEDIO (NM)	3 meses a 2 años	2 años a 4 años 9 meses	3 meses a 2 años		
8402007	Mis Pequeños Corazones	52	20	32	18	30	47
8402008	Mis Angelitos	20	20	0	17	0	17
8402009	Infancia Feliz	20	0	20	0	18	18
8402010	Mis Cariñositos	20	20	0	23	0	23
8402011	Mis Pequeños Duendecitos	52	20	32	23	35	55
8402012	Mis Primeros Pasos	56	24	32	10	32	42
TOTAL			104	116	91	115	202

DOTACIÓN SALA CUNAS Y JARDINES INFANTILES VTF JUNJI

CODIGO	ESTABLECIMIENTO	EDUCADORA DIRECTORA	EDUCADORA DE PARVULOS	TECNICO EN EDUCACION PARVULARIA	AUXILIAR DE SERVICIOS MENORES	TOTAL FUNCIONARIAS
08402007	Mis Pequeños Corazones	01	01	06	01	09
08402008	Mis Angelitos	01	0	03	01	05
08402009	Infancia Feliz	01	0	02	01	04
08402010	Mis Cariñositos	01	0	04	01	06
08402011	Mis Pequeños Duendecitos	01	01	06	01	09
08402012	Mis Primeros Pasos	01	01	07	01	10
					TOTAL	43

MANTENIMIENTO PRIORITARIO 2014

LICEO MANUEL BULNES

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Imposibilidad de usar maquinaria y equipos de la especialidad de construcción.	Falta de instalación de energía trifásica para el pabellón y espacio físico al taller de construcción.	Imposibilidad de utilizar maquinaria de implementación Área TP, lo que afecta la formación de los alumnos.	Instalar sistema eléctrico, trifásico y dotar de sala contigua al taller de Construcción, para aumentar espacio.
Imposibilidad de usar maquinaria de Taller de Alimentación.	Sistema Eléctrico Deficiente	Imposibilidad de utilizar maquinaria y equipos de los talleres de Repostería y Cocina de la implementación Área TP, lo que afecta la formación de los alumnos.	Instalar sistema eléctrico, trifásico.
Falta de Bodega para guardar materiales de construcción, y equipamiento en desuso	No existe bodega que permita el acopio de materiales y equipamiento en desuso	No se pueden habilitar espacios, para el trabajo pedagógico	Construcción de Bodega.

LICEO SANTA CRUZ DE LARQUI

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Ventanas y puertas pabellón nativo.	Cumplimiento de vida útil de materiales	Mejor luminosidad, mayor ventilación y seguridad.	Cambio
Cubierta	Cumplimiento de vida útil de materiales	Protección	Cubierta con smark cicle
Goteras Gimnasio	Mala calidad del techo y vida útil cumplida	Cierre cuando llueve	Reparación o cambio

CELIA URRUTIA PRIETO

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
No disponer de patio cubierto	Falta recursos	Protección época de invierno. Impedimento realización clases Educ Física. Prerrequisito Para ingreso a JEC	Postular proyectos
Salas PIE insuficientes y no adecuadas	Falta de infraestructura	Incomodidad de los niños pertenecientes a PIE	Postular proyectos
Goteras en salas de clases.	Falta de mantenimiento.	Humedad y ambiente inadecuado para los aprendizajes	Reparar techumbre

ESCUELA PUEBLO SECO – SANTA CLARA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Electrificación	No se ha repuesto desde el terremoto	Problemas de iluminación y conexiones	Reposición
Drenaje y evacuación de aguas lluvias	No existe sistema de evacuación.	Inundaciones permanentes	Construcción sistema de drenaje.
Conectividad	Aislamiento	Problema en el uso de recursos tecnológicos	Implementar internet real.

ESCUELA CANTA RANA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Cancha en mal estado, no existe patio techado	Mala construcción	Se llena de agua en el invierno, los niños no tienen espacios para recreación en el invierno	Reparación cancha, contar con un patio techado.
Falta de protecciones en el canal (acceso establecimiento)	Sin protección.	Posibles accidentes	Instalar protecciones en el canal.
Falta de espacios para reuniones	Las salas de clases se ocupan toda la jornada	No existe espacio para reuniones.	Construcción de sala multiuso.

ESCUELA BATALLA DEL ROBLE

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
INFRAESTRUCTURA (cierre perimetral)	Peligro del cierre perimetral ya que se encuentra abierto.	Afecta la vulnerabilidad. Factores externos. Personas extrañas. Tener escuela segura.	Realizar el trabajo de cierre perimetral.
Fosa de motor de agua potable en desuso	Peligro de caída de niños de pre-Kinder y kínder (ya que se encuentra en el patio.	Seguridad a los alumnos más pequeños de la escuela.	Sellar fosa de motor, u otra solución según expertos del DAEM
Duchas en mal estado	No están en funcionamiento	Afecta la higiene en los alumnos.	Arreglar las duchas

ESCUELAS LAS CARMELITAS

Problema	Causas	Efectos	Solución
Sistema eléctrico deficiente	Redes muy antiguas	Cortes de luz frecuentes	Aumento de potencia.
Falta de lugar de resguardo en invierno	Corredores muy pequeños	No hay lugar para resguardo del clima riguroso.	Construcción de patio techado.

ESCUELA EVARISTA OGALDE ORTEGA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Sistema eléctrico de la escuela	Baja potencia	Cortes frecuentes del suministro eléctrico	Aumento de potencia.
Techumbre de dependencias de la escuela	Techo deteriorado	Goteras en salas, salón. Pintura en mal estado, humedad, hongos.	Cambio de techumbre en dependencias de la escuela.
Ubicación y cantidad de baños de niñas y niños	Mala distribución y escasos de baños.	Olores desagradables, hacinamiento.	Construcción de baños nuevos

ESCUELA COLTÓN QUILLAY

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Sistema eléctrico obsoleto	Antigüedad del sistema	Peligro de incendios	Cambiar toda la instalación eléctrica.
Cierre pasillo unión salas con servicios higiénicos	Pasillo sin terminar	En invierno los estudiantes se mojan al ir a los servicios higiénicos.	Cierre del pasillo

ESCUELA MILAHUE

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Constantes caídas del automático	Instalación eléctrica en malas condiciones	Cortes de luz, Se apagan computadores	Cambiar toda instalación eléctrica
Animales dentro de la escuela	Cierre perimetral en pésimas condiciones	Malos olores, heces repartidas por todos lados	Cambiar cierre perimetral

ESCUELA PRESIDENTE EDUARDO FREI MONTALVA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Alcantarillado	Rebalse continuo de cámara	Tapado de fosas infecciones y multas	Alcantarillado independiente de cocina.
Chapas de puertas, llaves de lavamanos, tubos fluorescentes, vidrios, Electrificación	Uso constante	Anotación de supervisión. Mala presentación.	Tener un stock
	Baja capacidad	Cortes constantes y daños en los equipos	Nueva instalación de red.

ESCUELA LOS ESTANQUES

(Solicitar piso rural y cierre en octubre de 2014)

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Fosa séptica en malas condiciones	Deterioro en el tiempo	Insalubridad ambiental	Construcción de nueva fosa séptica
Puertas de salas y baños	Deterioro en el tiempo	Recinto sin resguardo y seguridad	Reposición de puertas
Muros de servicios higiénicos deteriorados	Deterioro en el tiempo	Visión estética negativa	Reparación de muros de servicios higiénicos

ESCUELA LOS TILOS

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Baños	Insalubres	Sobre saturación	Construcción nueva
Fosas	Colapsada	Sobre saturación	Construcción nueva
Patio	Inexistentes	Gravilla de alta peligrosidad para el tránsito de niños.	Construcción de un patio adecuado.
Gimnasio	Inexistencia	Curriculum incompleto y falta de espacio adecuado y carencia absolutas de condiciones mínimas para la realización de la asignatura de educación física.	Construcción de gimnasio.
Sala de profesores	Inexistencia	Falta de espacio físico para el trabajo pedagógico y alimentación de los profesores que deben permanecer más de 8 horas por estar en JEC.	Construcción de una sala cocina con lavaplatos.

ESCUELA EL CARACOL

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Cortes de luz	Desconocidas	Posibles desperfectos de equipos	Revisión del sistema eléctrico
Acopio de basura	Baja frecuencia de retiro de basura	Acumulación de basura	Mayor frecuencia del retiro de basura

ESCUELA BÁSICA TECNOLÓGICA DIFERENCIAL LAURA VICUÑA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Protecciones ventanas calle Santa María	Recursos no otorgados	Vulnerabilidad a robos	Recurso de revitalización a la Educación Pública
Reparación Alero sector interior de la Escuela	Recursos no otorgados	Deterioro de infraestructura	Recurso de revitalización
Antideslizante en baños de alumnos	Recursos no otorgados	Deterioro de infraestructura	Recurso de revitalización

ESCUELA ADULTOS DEL ITATA

PROBLEMA	CAUSAS	EFFECTOS	SOLUCIÓN
Falta de fotocopidora.	Falta de Recursos	Atrasos en entrega de documentos para alumnos y profesores.	Adquirirlo
Reparar chapas baños.	Falta de Recursos	Buen uso de baños.	Reparación
Reparación de goteras.	Falta de Recursos	Cortocircuitos frecuentes	Reparación

Por una **Educación Inclusiva** la educación municipal de Bulnes entenderá el garantizar oportunidades educativas que no estén determinadas por el origen social de los niños y niñas de la comuna, donde se dé cabida a diferentes proyectos educativos que den cuenta de la diversidad familiar, histórica, cultural, social y pedagógica, entre otras.

Por una **Educación de Calidad** la educación municipal de Bulnes comprenderá un proceso de enseñanza-aprendizaje permanente, centrado en el alumno, y que sea concretado en cada Proyecto Educativo Institucional (PEI), considerando los aspectos socioculturales, psicológicos y cognitivos de los niños y niñas de la comuna.

Por una **Educación Participativa** la educación municipal de Bulnes comprenderá los espacios educativos donde exista la posibilidad de expresar opiniones, ideas, pensamientos y que éstos sean considerados para la acción en los distintos niveles de toma de decisiones, es decir, pasar de ser partícipes a participar en el proceso decisional.

VALORES

- Trabajo en equipo
- Dedicación y compromiso
- Orientación al servicio
- Autocrítica
- Respeto
- Reciprocidad
- Solidaridad
- Patriotismo
- Perseverancia
- Amor

ACTOS COMUNALES

- Día del carabinero.
- 21 de mayo.
- Fiestas patrias.
- Día de Bulnes.
- Día del patrullero.
- Día de Gendarmería.
- Batalla del Roble.

ANÁLISIS FODA

Considerando la información entregada por los distintos Estamentos de los Establecimientos Educativos de la comuna de Bulnes y del DAEM, se puede concluir el siguiente resumen de los indicadores Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas:

FACTORES INTERNOS

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Titularidad de Directores y Jefe de DAEM. -Los Establecimientos Educativos, en su mayoría, cuentan con una buena gestión administrativa, un buen clima laboral y una planta Docente completa e idónea, así como con un cuerpo de profesores con niveles comprometidos con el mejoramiento de los niveles de la calidad de la educación. A ello se une un buen nivel de perfeccionamiento de los educadores. -Apoyo de Asistentes y Profesionales de la Educación para un mejor desarrollo del trabajo en el aula. -Mantención de buenas prácticas pedagógicas, donde se han ido incorporando el uso de las tecnologías, Enlaces, Biblio-CRA. -Disposición de espacios y tiempos para la reflexión pedagógica. -Actualización de contenidos, de acuerdo a nuevos enfoques, ajustes y bases curriculares. -Adecuación de currículum para alumnos con NEE. -Incremento significativo en los resultados SIMCE, en algunos Establecimientos de la comuna. -Actualización e implementación de Reglamento de Convivencia Escolar, Reglamento Interno, PEI y PME de cada Unidad Educativa. -Orientación permanente de dupla psicosocial, Docentes y redes de apoyo a alumnos, Padres y Apoderados. -Acercamiento de los alumnos hacia sus Escuelas por parte de movilización entregada por el DAEM. y aporte Municipal. -Participación de los alumnos en distintos Talleres y actividades deportivas y artísticas. -Funcionamiento de los Centros de Padres, Consejos Escolares y Centros de Alumnos constituidos adecuadamente en cada Establecimiento Educativo. -El subsector de inglés, Religión y Educación Física es atendido, en la mayoría de los Establecimientos Educativos por Docentes especialistas. -Gestión del DAEM al servicio de los Establecimientos, con Jefe en terreno y equipo proactivo. -Contar con Programa de Integración y recursos SEP. 	<ul style="list-style-type: none"> - No tener definida la Dotación Docente a fines de diciembre. - Falta trabajar en función de los estándares y lograr una mejor articulación con el resto de los niveles. - Falta de perfeccionamiento en aplicación de estrategias de matemáticas. - Exceso de planta docente a contrata, de acuerdo al Artículo 54 bis del DFL Nº 2 de 1998. - No contar con un programa de formación de habilidades sociales. - Falta de recursos financieros para cancelar indemnizaciones del personal próximo a cumplir la edad de jubilación. - Autorizaciones sanitarias y certificados de recepción de obras pendientes. - Escasez de recursos para poder atender la gran mayoría de las necesidades de infraestructura, reparación y mantención de los Establecimientos Educativos. - No contar con Docentes Especialistas para atender a los niños de Integración. - Falta de espacios y tiempos para coordinar reuniones técnicas entre Municipalidad y DAEM. - Falta de teléfonos, claves, banda ancha y páginas de internet para desarrollar diversos trabajos desde el DAEM y Establecimientos Educativos. - Falta agilizar proceso de compras. - Falta mantención y reparación de recursos tecnológicos y otros. - Ausentismo laboral por permisos y Licencias Médicas - Problemas con el sistema eléctrico y de conectividad.

- Asesoría permanente de Equipo Técnico de la PROE en aspectos técnico-pedagógicos y Plan de Mejora.
- Apoyo permanente, y en escuela, de equipo técnico del DAEM.

FACTORES EXTERNOS

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Participación en constantes reuniones directivas, técnicas y de Microcentro. - Facilidad para adquirir recursos de enseñanza por medio de fondos otorgados por la ley SEP. - Contar con un Plan de Mejora Educativo y el apoyo de diversos Programas del Mineduc (PAC, Integración y Reforzamiento Educativo). - Acceso a Programas JUNAEB: alimentación escolar, salud, oftalmólogo, entre otros. - Concursos a fondos externos para Infraestructura y equipamiento. - Fondos de Revitalización. - Establecimiento de redes con distintas instituciones y organismos sociales. - Participación en distintas actividades artísticas, culturales y deportivas a nivel comunal, provincial y regional. - Postulación a Proyectos. - Redes de apoyo: PIB, Hospital, SENDA, Carabineros, Juzgado, etc. - Posibilidad de perfeccionamiento continuo. - Becas: Presidente de la República, Indígena y Pro-retención 	<ul style="list-style-type: none"> - Alta vulnerabilidad del medio social y familiar de los alumnos. - Familias de bajo nivel cultural y socioeconómico. - Padres desinteresados y poco comprometidos en el proceso de E-A de sus hijos. - Jefes(a) de Hogar con fuentes laborales inestables. - Expendio de bebidas alcohólicas cerca de los establecimientos educacionales. - Existencia de focos de drogadicción en la comuna. - Altos índices de delincuencia en la comuna. - Violencia Intrafamiliar. - Éxodo de alumnos al sistema privado o particular subvencionado porque éste ofrece colegios con mejor calidad de educación, mejor infraestructura y mayores opciones de programas recreativos. - Difícil acceso a los establecimientos educacionales en los sectores rurales. - Bajas expectativas de continuidad de estudios. - Alto porcentaje de estudiantes con problemas de aprendizaje. - Información distorsionada sobre educación sexual proveniente del entorno y redes comunicacionales (televisión, internet)

PRESUPUESTO ÁREA MUNICIPAL

INGRESOS 2014

SUBT.	ITEM	ASIG	SUBA.	Ingresos 2014	M\$
05				Transferencias Corrientes	4.462.748
	03			De Otras Entidades	4.462.748
		003		De la subsecretaría de educación	4.062.585
			001	Subvención de Escolaridad	3.992.585
			002	Otros Aportes	70.000
		099		De Otras Entidades Públicas (Aguinaldos – bonos – aportes extraordinarios)	182.000
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados	100.000
06				Rentas de la Propiedad	-
	01			Arriendo de Act. No Financieros (Salas, gimnasio)	-
07				Ingreso de Operación	3.000
	02			Ventas de Servicios (Matrícula)	3.000
08				Otros Ingresos Corrientes	180.000
	01			Recuperación y Reembolso por L. Médicas	160.000
	99			Otros	20.000
15				Saldo Inicial Neto de Caja	30.000
				Total Ingresos M\$	4.557.585

GASTOS 2014

SUBT.	ITEM	ASIG	Gastos 2014	M\$
21			Gastos en Personal	4.057.748
21	01		Personal de Planta	1.164.163
21	02		Personal a Contrata	1.161.905
21	03		Otros Gatos en Personal	-
22			Bienes y Servicios de Consumo	502.000
22	01		Alimentos y Bebidas	15.000
22	02		Textiles, Vestuario y Calzado	15.000
22	03		Combustibles y Lubricantes	15.000
22	04		Materiales de Uso o Consumo	85.000
22	05		Servicios Básicos	90.000
22	06		Mantenimiento y Reparación	20.000
22	07		Publicidad y Difusión	2.000
22	08		Servicios Generales	10.000
22	09		Arriendo	120.000
22	10		Servicios Financieros y de Seguros	15.000
22	11		Servicios Técnicos y Profesionales	10.000
22	12		Otros Gastos de Bienes y Servicios de Consumo	5.000
23			Prestaciones de Seguridad Social	10.000
	01		Prestaciones Previsionales	10.000
29			Adquisición de Activos No Financieros	61.000
29	04		Mobiliarios y Otros	20.000
29	05		Máquinas y Equipos	10.000
29	06		Equipos Informáticos	30.000
29	07		Programas Informáticos	1.000
34	07		Deuda Flotante	15.000
35			Saldo Final de Caja	30.000
			Total Gastos M\$	4.557.585